



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE**



**TALLER PARA DOCENTES EN DETECCIÓN TEMPRANA
DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN
ALUMNOS DE PREESCOLAR PARA LA MEJORA DEL
PROCESO EN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

TESINA

PRESENTA

ZAIRA JIMÉNEZ GÓMEZ

ASESOR: MTRO. VÍCTOR MANUEL BELLO MONTALVO

CIUDAD DE MÉXICO

MAYO 2021



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE**

**TALLER PARA DOCENTES EN DETECCIÓN TEMPRANA
DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN
ALUMNOS DE PREESCOLAR PARA LA MEJORA DEL
PROCESO EN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

TESINA

**OPCIÓN ENSAYO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

PRESENTA

ZAIRA JIMÉNEZ GÓMEZ

CIUDAD DE MÉXICO

MAYO 2021



DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACIÓN

Ciudad de México, 06 de mayo de 2021

C. ZAIRA JIMÉNEZ GÓMEZ
Presente

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulada:

TALLER PARA DOCENTES EN DETECCIÓN TEMPRANA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN ALUMNOS DE PREESCOLAR PARA LA MEJORA DEL PROCESO EN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Modalidad TESINA Opción Ensayo, a propuesta del C. Mtro. Víctor Manuel Bello Montalvo, manifiesto a Usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su Examen Profesional.



ATENTAMENTE:

Quintanilla
DRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN
Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de la Unidad UPN 099 Ciudad de México, Poniente

C.C.P. Aceptivo de la Comisión de Exámenes Profesionales de la Unidad UPN 099 CDMX, Poniente



DEDICATORIAS

A Dios, por permitirme culminar una más de mis metas. Por darme la fortaleza para lograr terminar este proyecto y poner a las personas adecuadas en esta travesía.

A mis padres, Carmen Gómez Balbuena y Jesús Jiménez Alderete a quienes sin escatimar esfuerzo alguno han sacrificado gran parte de su vida para formarme y educarme brindándome su apoyo incondicional. Porque son mi gran ejemplo de responsabilidad, tenacidad, fortaleza, amor y fe.

A mis hermanos, Martha Patricia Jiménez Gómez, Eric Jesús Jiménez Gómez y Carmen Lorena Guadalupe Jiménez Gómez por el apoyo moral que siempre me han brindado, por guiarme y alentarme acertadamente ante los obstáculos que se me presentan.

Y en especial a mi hija, Danna Yexalen Velázquez Jiménez y a mi esposo David Alejandro Velázquez González con todo mi amor porque su presencia ha sido y será el motivo más grande que me ha impulsado para lograr cumplir esta meta. Y por permitirme robarles mucho del tiempo en el que debía estar con ustedes.

A mi asesor, el Mtro. Víctor Manuel Bello Montalvo, por haberme guiado en la elaboración de esta tesina, por todo el conocimiento compartido, por su dedicación y apoyo, ya que con sus enseñanzas logre culminar este proyecto.

Por ello, a Dios y a ustedes.

Gracias.

INDÍCE

PÁG.

INTRODUCCIÓN	
EL TEMA DE ESTUDIO, BASE DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
CAPÍTULO 1. LOS REFERENTES METODOLÓGICOS Y REFERENCIALES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	5
1.1. LA JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	5
1.2. LOS REFERENTES DE UBICACIÓN SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA. .	8
1.2.1. REFERENTES GEOGRÁFICO.....	8
A.1. Ubicación de la Entidad o Alcaldía.....	8
A) ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIO- ECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA.....	11
a) Orígenes y antecedentes históricos de la localidad.....	11
b) Hidrografía.....	13
c) Orografía.....	14
d) Medios de comunicación.....	14
e) Vías de comunicación.....	15
f) Sitios de interés Cultural y turístico	15
g) Impacto del REFERENTE GEOGRÁFICO a la problemática que se estudia	16
B) ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LA LOCALIDAD.....	16
a) Vivienda.....	17
b) Empleo.....	17
c) Deporte.....	18
d) Recreación.....	19
e) Cultura.....	19
f) Religión predominante.....	20
g) Educación	20
h) Ambiente SOCIOECONÓMICO.....	21
1.2.2. EL REFERENTE ESCOLAR.....	22
a) Ubicación de la escuela en la cual se establece la problemática.....	22
b) Status del tipo de sostenimiento de la escuela.....	23
c) Aspecto material de la institución	23
d) Croquis de las instalaciones materiales.....	24
e) La Organización escolar en la institución.....	25

f) Organigrama escolar de Institución	26
g) Características de la Población escolar	27
h) Describir las relaciones e interacciones de la Institución con los Padres de Familia	28
i) Describir las relaciones e interacciones de la Institución comunidad	29
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	29
1.4. HIPÓTESIS GUÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	30
1.5. LA ELABORACIÓN DE LOS OBJETIVOS EN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	31
1.5.1. OBJETIVO GENERAL	31
1.5.2. OBJETIVOS PARTICULARES	31
1.6. LA ORIENTACIÓN METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	32
CAPÍTULO 2. EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	33
2.1. EL APARTADO CRÍTICO CONCEPTUAL ESTABLECIDO EN LA ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO:	33
2.1.1. ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) EN EDAD PREESCOLAR.	33
2.1.2. TIPOS DE PROBLEMÁTICAS EN EL APRENDIZAJE EN ALUMNOS DE PREESCOLAR	38
2.1.3. DETECCIÓN ADECUADA DE LAS PROBLEMÁTICAS EDUCATIVAS EN LA ETAPA PREESCOLAR.	40
2.1.4. EL EFECTO NEGATIVO QUE PROVOCA LA NO DETECCIÓN DE ALUMNOS CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	43
2.1.5. LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA 2011 (RIEB)	46
2.1.6. LA NUEVA ESCUELA MEXICANA Y LA ATENCIÓN A LOS NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	52
2.1.7. LA CAPACITACIÓN DOCENTE PARA LA DETECCIÓN DE ALUMNOS CON NEE.	56
2.2. ¿ES IMPORTANTE RELACIONAR LA TEORÍA CON EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA EN TU CENTRO ESCOLAR?	60
2.3. ¿LOS DOCENTES DEL CENTRO DE TRABAJO AL CUAL SE PERTENECE, LLEVAN A CABO SU PRÁCTICA EDUCATIVA EN EL AULA, BAJO CONCEPTOS TEÓRICOS?	61
CAPÍTULO 3. UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA.	64
3.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA:	64
3.2. JUSTIFICACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA PROPUESTA	64

3.3. ¿A QUIÉN O A QUIÉNES FAVORECE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA?	66
3.4. LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE AVALAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN LA ESCUELA O EN LA ZONA ESCOLAR.	67
3.5. LA PROPUESTA	67
3.5.1. Título de la propuesta:	67
TALLER PARA DOCENTES EN DETECCIÓN TEMPRANA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.	67
3.5.2. Objetivo General.....	68
3.5.3. Alcance de la propuesta.....	68
3.5.4. Temas Centrales que construyen la Propuesta.	69
3.5.5. Características del diseño:.....	74
3.5.6. ¿Qué se necesita para aplicar la propuesta?	85
Para llevar a cabo la propuesta antes mencionada se requiere de recursos y materiales tales como:.....	85
3.6. MECANISMO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA.	85
3.7. RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	86

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS DE INTERNET

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la escuela, se enfrenta a la necesidad de crear comunidades educativas abiertas y respetuosas de la diversidad, capaces de brindar un desarrollo integral y que, a su vez, diversifique las oportunidades de aprendizaje, tanto de docentes, como del alumnado, evitando la discriminación y las desigualdades. Esto significa superar los quehaceres educativos tendientes a homogeneizar la enseñanza, para dar paso a una Educación basada en la aceptación y valoración de las diferencias.

Es por ello, que en el presente trabajo se abordarán temas como las necesidades y exigencias educativas de la actualidad, así como las influencias y cambios sociales, que requieren de innovaciones de gestión, innovaciones pedagógicas, y una estructura de escuela donde se propicie y respete la diversidad y se favorezca la tolerancia, sin importar las condiciones personales, sociales, económicas, étnicas y religiosas de la persona; y en especial tomando en cuenta las Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Los docentes tienen la necesidad de crear comunidades educativas abiertas y respetuosas de la diversidad, capaces de brindar un espacio de desarrollo humano para todos, evitando la discriminación y las desigualdades.

Sin embargo, la tarea del docente no es fácil, debido a que tiene una responsabilidad social donde la escuela desempeña un rol preponderante; por esto no valen los esfuerzos aislados del profesor, sino que debe de contar con capacitación para poder así tener los conocimientos y herramientas necesarias para lograr una praxis que atienda de forma adecuada a alumnos con NEE donde la inclusión se posibilite, en la medida que el proyecto educativo del colegio contemple; como tarea prioritaria capacitar a los docentes para que detecten oportunamente a los alumnos con NEE, fomentando la inclusión, y la no segregación de los mismos.

De esta manera, la labor del profesor se verá respaldada por todos los actores de la comunidad educativa.

Con el objetivo de solucionar dicha problemática se propone poner en marcha un proyecto de innovación con la intención de transformar la visión y misión de los docentes con respecto a las NEE teniendo como repercusión la mejora del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Dicho proyecto consiste en la implementación de un taller de capacitación Teórico Practico sobre NEE, para ayudar a los docentes a conocer, entender, detectar y atender las NEE y tomar conciencia de la existencia de estas.

El Presente Trabajo se presenta a manera de ensayo conformado por tres Capítulos.

En el **Capítulo 1.** Se abordará la vinculación del Centro Escolar con su entorno, ya que resulta imprescindible que antes de intervenir con dicha propuesta se debe conocer a fondo el contexto escolar teniendo en cuenta la ubicación geográfica,

estudio socioeconómico de la localidad y el referente escolar con el cual se conocerán los aspectos más relevantes del Centro Escolar tales como: la organización escolar, características de la población escolar, las relaciones entre la institución y los padres de familia como con la comunidad, etc. Ya que la acción educativa debe de atender al contexto en su término más amplio.

En el **Capítulo 2**. Marco Teórico de la investigación documental, se abordará de manera general los elementos teóricos y metodológicos que fundamentan los conceptos referentes a las NEE. Así como porque la capacitación docente es importante para alcanzar los objetivos del presente proyecto.

En tanto, al **Capítulo 3**. Se establece la propuesta de solución a la problemática, donde se describe la implementación de un taller para capacitar a los docentes en detección temprana de NEE.

Se finaliza con las Conclusiones, Bibliografías y Referencias de Internet.

EL TEMA DE ESTUDIO, BASE DE LA INVESTIGACIÓN

La Integración Educativa, así como el proceso de Enseñanza-Aprendizaje plantea que los niños, las niñas y los adolescentes (NNA) con Necesidades Educativas Especiales (NEE), asociadas con alguna discapacidad, aptitudes sobresalientes u otros factores, estudien en aulas y escuelas regulares, con los apoyos necesarios para que gocen de los propósitos generales de la Educación.

Un alumno con NEE, es aquel o aquella, que presenta un desempeño escolar significativamente distinto, respecto a sus compañeros de grupo, por lo que requiere, que se incorporen a su proceso educativo diversos recursos, con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así, la mejora del proceso Enseñanza Aprendizaje, ya que la enseñanza no puede entenderse más que en relación al aprendizaje; y esta realidad relaciona no sólo a los procesos vinculados a enseñar; sino también, a aquellos vinculados a aprender.

TALLER PARA DOCENTES EN DETECCIÓN TEMPRANA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN ALUMNOS DE PREESCOLAR PARA LA MEJORA DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

CAPÍTULO 1. LOS REFERENTES METODOLÓGICOS Y REFERENCIALES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

Resulta de vital importancia para cualquier tipo de investigación que se realice, establecer los elementos de referencia contextual y metodológica que ubican la problemática.

Formular tales elementos, permite dirigir en forma sistemática, el trabajo de indagación que debe realizarse para alcanzar los objetivos propuestos en el desarrollo de la investigación bajo las argumentaciones que se plantean en el Capítulo 1 y que contiene los siguientes elementos:

1.1. LA JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Los docentes deben tener en cuenta que las niñas y niños, tienen Necesidades Educativas diferentes. Y que la escuela y los maestros tienen que emplear una serie de recursos metodológicos para satisfacerlas.

Cuando estos recursos resultan insuficientes para satisfacer las necesidades de algunos alumnos, debido a sus características específicas, es cuando estas necesidades pueden considerarse especiales.

Hay que reconocer que todos son diferentes, con intereses, ritmos y estilos de aprendizaje distintos; en este sentido, se deja de considerar que el niño tiene un problema que debe ser resuelto y, en cambio, se asume que tiene algunas

necesidades que la escuela no pueden satisfacer con los recursos que utiliza habitualmente.

El primer paso para abrir mayores posibilidades de desarrollo de los niños con NEE, es promover la inclusión en las aulas regulares.

La inserción del niño debe conducir, como resultado de la reflexión, la programación y la intervención pedagógica sistematizada, a su integración; además de inscribir al alumno en la escuela regular es necesario ofrecerle, de acuerdo con sus necesidades particulares, las condiciones y el apoyo que precise para que desarrolle plenamente sus posibilidades. Sólo de este modo la inserción se convierte en integración.

También los docentes, deben tener presente que en todas las aulas se encuentran diferentes características en cada niño o niña, y sobre todo se encontrara una diversidad múltiple tanto en cultura, sexualidad, clases sociales y familias.

En cuanto a la diversidad y la discapacidad, en todas las aulas, se puede ver alumnado con diferentes características. Además, cada uno tendrá diferencias en cuanto a su inteligencia, su capacidad de atención, la motivación, y el estilo cognitivo.

Pero también cabe mencionar que, en ocasiones, no se cuenta con la infraestructura adecuada, ni con la capacitación y conocimientos necesarios mínimos para implementar currículos acordes al alumnado, y así lograr aprendizajes significativos que faciliten el proceso de Enseñanza Aprendizaje.

Para ofrecer una respuesta educativa adecuada a los alumnos y a las alumnas con Necesidades Educativas Especiales, se deben considerar tres aspectos fundamentales: realizar una evaluación psicopedagógica; planear y dar seguimiento a una propuesta curricular adaptada, y dotar a los alumnos de los recursos específicos necesarios.

Es indispensable realizar una evaluación psicopedagógica interdisciplinaria, cuyo propósito no sea informar acerca de las dificultades del alumno o alumna, sino de sus posibilidades y los cambios que requiere el entorno, así como de los recursos que se precisan para responder a sus necesidades específicas.

Se refiere a la atención de los alumnos que presentan algún tipo de Necesidad Educativa Especial, con o sin discapacidad, que implica un cambio en la escuela en conjunto que, contrario a lo que parece, beneficia al resto de los alumnos y a la comunidad educativa en general, ya que incide en la gestión y organización de la escuela, la capacitación y actualización del personal docente, el enriquecimiento de prácticas docentes y la promoción de valores como la solidaridad y el respeto.

Una escuela de calidad debe ser capaz de responder, desde su organización y planeación, a las necesidades específicas de un alumno con discapacidad; teniendo herramientas para dar una respuesta, también adecuada, a los alumnos con diferentes características de índole cultural, racial, lingüística, de salud, entre otras.

Al hablar de la detección de alumnos con NEE hay que hacer referencia al proceso que implica apoyos especiales a los alumnos y las alumnas que los requieren para

acceder a los contenidos, competencias, propósitos educativos y puedan hacerlo en las mejores condiciones posibles.

En tanto la Educación Inclusiva y de calidad estas garantizan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, a través de la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los alumnos.

Por ello, el proceso de Enseñanza Aprendizaje requiere de cambios en la conceptualización a las diversas características de los estudiantes y por ende también en las prácticas educativas, pero ante todo en repensar actitudes fundamentales acerca de la Educación y de la Educación de aquellos estudiantes que han sido excluidos o marginados por diversas causas.

1.2. LOS REFERENTES DE UBICACIÓN SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA.

1.2.1.REFERENTES GEOGRÁFICO

A.1. Ubicación de la Entidad o Alcaldía.

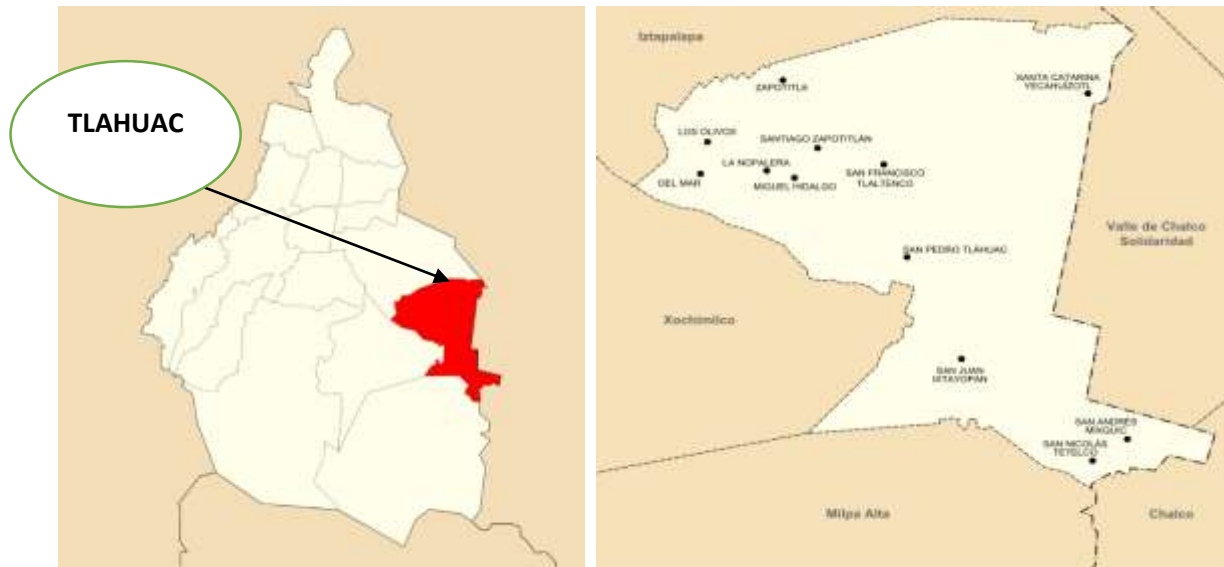
En la República Mexicana se encuentra La Ciudad de México, anteriormente conocidas como el Distrito Federal, es una de una de las 32 Entidades Federativas de México, Se localiza en el Valle de México, a una Altitud Media de 2,240 MSNM. Tiene una superficie de 1,495 Km², y se divide administrativamente en 16 Alcaldías.

Imagen. - República Mexicana¹



Tláhuac es una de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México. Su término comprende más de 83 Km² y se localiza en el Sureste de la Capital Mexicana, enmarcado por la Sierra de Santa Catarina al Norte y el Teuhtli al Sur. El Centro corresponde a los vasos lacustres de Xochimilco y Chalco. De estos lagos se conservan sólo los canales de la zona chinampera y los humedales. En Tláhuac existen siete Pueblos originarios.

¹ www/search?q=mapa+de+la+republica+mexicana+donde+se+ubique+el+d.f&source=lnms&tbm.
(Consultado el 07-10-19)



San Juan Ixtayopan es uno de los siete Pueblos originarios de la Alcaldía Tláhuac, está al Sur de la Alcaldía Tláhuac. Colinda con los Pueblos de Santiago Tulyehualco y San Antonio Tecomitl.

En la actualidad, está conformado por cinco Colonias mejor conocidas como Barrios: San Agustín, La Concepción, La Soledad, La Asunción y La Lupita. A su vez, existen seis colonias: Jaime Torres Bodet, Francisco Villa, El Rosario, Tierra Blanca, Peña Alta y Jardines del Llano. Actualmente tiene una población aproximada de 35 mil habitantes. ⁴

²<http://www.google.com.mx/search?q=mapa+de+la+DEL+DISTRITO+FEDERAL+DONDE+SE+UBIQUE+TLAHUAC&tbm=isch&source>. (Consultado el 07-10-19)

³ <http://www.google.com.mx/search?q=mapa+de+san+juan+ixtayopan&tbm=isch&tbs=rimg>. (Consultado el 07-10-19)

⁴http://www.tlahuac.df.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=78:san-juan-ixtayopan&catid=35:pueblos-de-tlahuac&Itemid=58 (Consultado el 07-10-19)

A) ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIO- ECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA.

a) Orígenes y antecedentes históricos de la localidad

Época Prehispánica

San Juan Ixtayopan tiene sus orígenes desde la Época Prehispánica, sin embargo, no se sabe exactamente la fecha de su fundación, sus primeros pobladores se supone que fueron de raza chichimeca, el Pueblo de San Juan Ixtayopan fue fundado por miembros de la tribu Hueyitlaca, Tecómitl por los Atlahuipilli y Tulyehualco por los Atlimanque, que alrededor del año 1240 d.C. llegaron a la zona en oleadas de familias pertenecientes a la cultura Chichimeca, las cuales se establecieron en diferentes lugares, que hoy conforman los pueblos viejos del mismo Valle de México.⁵

La Conquista

Hernan Cortez pasó el 7 de noviembre de 1519 por lo que sería a la postre San Juan Ixtayopan, sobre el Camino Real, luego de tocar territorio de Ayotzingo, Tezompa y Tecómitl, para proseguir por Tulyehualco, Tláhuac, Tlaltenco, Zapotitlán, Tomatlán, Culhuacán e Iztapalapa, en este último pernoctó, para posteriormente avanzar hacia su destino final.⁶

⁵ Vicente García Vázquez, et al. San Juan Ixtayopan “En el corazón de la tierra blanca”. México D.F, Editado por Gobierno del Distrito Federal, 2005. Pág.143

⁶https://www.academia.edu/37337621/Resena_historica_san_juan_ixtayopan?email_work_card=interaccion_paper. (Consultado 17-10-19)

Época Colonial

La Guerra de Conquista trajo un cambio total en la vida de los indígenas, tanto conquistados como aliados, puesto que caído el Imperio Azteca, todos serían tratados por igual, sin importar su condición, los pueblos de la laguna, entre ellos Ixtayopan, fueron dados en encomienda, primer sistema de gobierno colonial que consignaba oficialmente grupos de indígenas a españoles, considerados estos primeros como inferiores por ser vigilados y a su vez explotados sin ninguna consideración, bajo el afán de obtener una rápida riqueza por parte de los nuevos amos.⁷

El Porfiriato

La dictadura de Díaz consiguió el ansiado desarrollo económico a costa de la explotación inhumana de los trabajadores, jornaleros agrícolas y obreros de fábricas; en esta época se formalizó el pensamiento ganadero y se llevaron a cabo acciones que despertaron al campo del marasmo en que se encontraba.⁸

La Revolución Mexicana

Las Batallas de Ixtayopan en la Revolución de acuerdo a los datos históricos rescatados, se entiende que en San Juan Ixtayopan fue uno de los poblados que vivió el acontecer de un sin número de batallas libradas entre los Pueblos vecinos, tropas federales y el Ejército Zapatista. Toda la región estuvo sumergida en una constante zozobra durante la década de 1910. Operando desde Chalco, en el año

⁷ Vicente García Vázquez, et al. San Juan Ixtayopan “En el corazón de la tierra blanca”. Op. Cit. Pág.143

⁸https://www.academia.edu/37337621/Resena_historica_san_juan_ixtayopan?email_work_card=interaccion_paper. (Consultado 17-10-19)

de 1914, las fuerzas Zapatistas del general Everardo González tomaron varios Pueblos de lo que ahora es Tláhuac, a pesar de que muchos de sus pobladores los veían con simpatía.

En San Juan Ixtayopan los hombres de Zapata y los de Carranza batallaron, lo que obligó a huir a muchos de los habitantes. Se dice que Eufemio Zapata, hermano del Caudillo del Sur, estuvo muchas veces en Ixtayopan, por eso era conocido en el pueblo.⁹

Época actual

En la actualidad lo conforman cinco Barrios, San Agustín, La Concepción, La Soledad, La Asunción y la Lupita. A su vez existen seis colonias, Francisco Villa, El Rosario, Tierra Blanca, Peña Alta y Jardines del Llano. Actualmente cuenta con una población aproximada de 35 mil habitantes.¹⁰

b) Hidrografía

Dentro de su territorio fluyen cuatro Canales, el de Chalco, el Guadalupano, el Atecuyuac y el Amecameca, siendo los dos primeros importantes para la Zona de Chinampera de la Alcaldía y un atractivo de tipo turístico. Adicionalmente existen otros canales más pequeños que configuran el sistema de riego de la Zona Agrícola. En la colindancia con San Miguel Xico, en el Estado de México se encuentra una Zona de Inundación permanente llamada Ciénega de Tláhuac que representa una

⁹ Vicente García Vázquez, et al. San Juan Ixtayopan “En el corazón de la tierra blanca”. Op. Cit. Pág.143

¹⁰ Ídem.

importante reserva ecológica; Además cuenta con un Lago Artificial en el Bosque de Tláhuac.¹¹

c) Orografía

La Alcaldía de Tláhuac se localiza en la Cuenca del Valle de México, la región fisiográfica de la Altiplanicie Mexicana, dentro del Eje Neovolcánico Transmexicano. Esta cordillera volcánica es una estructura de 20 a 70 Km. de ancho y 900 Km. de largo.

Hacia el Norte se encuentra la Sierra de Santa Catarina, la cual está constituida por un grupo de Cineritos, las rocas que predominan son basaltos y andesitas. Hacia el Sur se encuentra el Volcán Tehuitli con altura de 2,700 MSNM.¹²

d) Medios de comunicación

En algunos lugares de la población de San Juan Ixtayopan se cuenta con servicios de medios de comunicación como teléfono, televisión e internet. El 92,61% radio, el 97,99% televisión, el 34,88% una computadora personal, el 65,92% teléfono fijo, el 70,38% teléfono celular, y el 24,46% Internet.¹³

Pero no se ubica ninguna empresa de medios de comunicación (televisoras, radiodifusoras, periódicos, etc.)

¹¹<http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09011a.html>. (Consultado el 15-10-19)

¹² <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09011a.html>. (Consultado el 06-10-19)

¹³ <https://www.inegi.org.mx/default.html>. (Consultado el 07-10-19)

e) Vías de comunicación

La vialidad principal de la Alcaldía es la Avenida Tláhuac, que comunica a la Alcaldía con las entidades vecinas de Iztapalapa y Coyoacán, en ella se concentran las rutas de transporte de la Alcaldía y las de cruce con destino a Milpa Alta, parte de Xochimilco y Valle de Chalco en el Estado de México. Esta avenida se inicia en la Avenida Ermita Iztapalapa, Alcaldía Iztapalapa, continúa hacia el Sur por medio del par vial que forma con F.F.C.C. San Rafael Atlixco, cruza la Cabecera de Tláhuac, hasta llegar a Tulyehualco, donde se conecta con la Avenida División del Norte y se convierte en Avenida del Comercio cruzando San Juan Ixtayopan, para llegar a San Antonio Tecómitl en la Alcaldía Milpa Alta donde continúa por la Avenida 5 de Mayo a los poblados de Tetelco y Mixquic. Al Oriente se comunica desde San Pedro Tláhuac con Valle de Chalco, a través de la Calzada Tláhuac-Chalco y por el Eje 10 Sur al poblado de Santa Catarina y la Carretera México-Puebla.¹⁴

f) Sitios de interés Cultural y turístico

San Juan Ixtayopan es una zona importante de hallazgos arqueológicos. Estos están reunidos en un pequeño museo perteneciente al Pueblo; ahí se exhiben 188 piezas recolectadas, con el apoyo de los habitantes, en el parque de los Olivos y en Santo Domingo. Hay incluso piezas del horizonte posclásico tardío: soportes zoomorfos, vasijas, tejolotes, núcleos de obsidiana, figurillas antropomorfas, sellos y malacates, entre otras.¹⁵

¹⁴ <http://www.paot.org.mx/centro/programas/delegacion/tlahuac.html#vialidadest>. (Consultado el 8-10-19)

¹⁵ http://www.tlahuac.df.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=78:san-juan-ixtayopan&catid=35:pueblos-de-tlahuac&Itemid=58 (Consultado 08-10-19)

- ❖ Plaza de la Soledad
- ❖ Museo de Sitio
- ❖ Parque Los Olivos.¹⁶

g) Impacto del REFERENTE GEOGRÁFICO a la problemática que se estudia

La comunidad donde se encuentra ubicado el Centro Comunitario Rosario Castellanos es una comunidad semi-rural, y esto es un factor importante ya que se encuentra muy alejado del centro de la Ciudad de México, de trayecto de camino se hace aproximadamente 2 horas y media o 3 horas, es por ello, que a las docentes en ocasiones se les hace un poco complicado el asistir a cursos de actualización, ya que los horarios por lo regular son después de clases.

Incluso también para que asistan algunas autoridades al nuestro Centro Educativo a impartir algún curso, taller, etc. (de actualización docente) les ponen muchas limitantes.

B) ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LA LOCALIDAD

La población total de San Juan Ixtayopan es de 22668 personas, de cuales 11136 son masculinos y 11532 femeninas.

-Edades de los ciudadanos

¹⁶http://www.tlahuac.df.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=78:san-juan-ixtayopan&catid=35:pueblos-de-tlahuac&Itemid=58. (Consultado 08-10-19)

Los ciudadanos se dividen en 8215 menores de edad y 14453 adultos, de cuales 1430 tienen más de 60 años.¹⁷

a) Vivienda

Hay un total de 5523 hogares en San Juan Ixtayopan. De estos hogares 5318 son casas normales o departamentos. 123 hogares tienen piso de tierra y 380 consisten en un cuarto solo. En San Juan Ixtayopan hay 5196 viviendas que cuentan con instalaciones sanitarias, 5105 viviendas que están conectados a la red pública y 5223 viviendas tienen acceso a la luz eléctrica. De los hogares en San Juan Ixtayopan aproximadamente 1237 tienen una o más computadoras, 3845 cuentan por lo menos con una lavadora y 5169 viviendas tienen uno o más televisores. La información sobre San Juan Ixtayopan está basada en el Censo del 2015 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática¹⁸

b) Empleo

El 40,42% de la población mayor de 12 años está ocupada laboralmente (el 52,90% de los hombres y el 28,38% de las mujeres).

La principal fuente de ingresos se da por medio del campo (agricultura) y el comercio, que es donde la mayoría de la población está ocupada laboralmente. Otro empleo que predomina en la comunidad es la de albañilería y empleadas

¹⁷ <http://www.nuestro-mexico.com/Distrito-Federal/Tlahuac/San-Juan-Ixtayopan/> (Consultado 08-10-19)

¹⁸ <http://www.nuestro-mexico.com/Distrito-Federal/Tlahuac/San-Juan-Ixtayopan/>.(Consultado-08-10-19)

domésticas, donde la población se ve en la necesidad de salir de su comunidad para desarrollarse laboralmente.¹⁹

c) Deporte

El deporte importante y que predomina en la localidad es el del fronton, de hecho varios jugadores han ganado medallas en torneos tanto nacionales como internacionales.

Uno de los deportes con mayor popularidad en la Alcaldía es la pelota vasca, que se practica en los pueblos de San Juan Ixtayopan, San Nicolás Tetelco y San Andrés Míxquic con un alto nivel. El frontón de Ixtayopan ha sido sede del Campeonato del Mundo de Pelota Vasca de 2006, en el que participan exponentes de diversos países como España y Francia y donde la deAlcaldía mexicana se quedó con el primer lugar del medallero.²⁰

También San Juan Ixtayopan cuenta con alberca semiolímpica de primer nivel “Fortaleza Deportiva”, donde se prumueve el deporte, la activación física y la sana convivencia entre la comunidad. Dicha alberca se ubica en la Plaza de la Igualdad. Este espacio deportivo, beneficia a más de 20 mil personas que gustan de la práctica de la natación, a través de profesores certificados, con instalaciones de primer nivel en materia de ahorro de energía y conservación del agua, lo cual pone a la alberca semiolímpica “Fortaleza Deportiva”, a la vanguardia.²¹

¹⁹<http://www.paot.org.mx/centro/programas/delegacion/tlahuac.html#actividades>. (Consultado 15-10-19)

²⁰ <http://www.es.wikipedia.org/wiki/Tláhuac>. (Consultado 15-10-19)

²¹ <http://www.ntcd.mx/nota-delegaciones-san-juan-ixtayopan-cuenta-con-alberca-semiolimpica-de-primer-nivel20182241>. (Consultado 15-10-19)

d) Recreación

Parque Los Olivos: Los Olivos Centenarios es un parque de convivencia familiar. Además, los árboles de olivo que hay ahí fueron los primeros en México, plantados por Fray Martín de Valencia en el año 1531, los Franciscanos plantaron olivos en esta región de Tláhuac (San Juan Ixtayopan), siendo los primeros en México y, además, de los pocos que escaparon a la destrucción ordenada por cédula real para evitar la competencia con la metrópoli.²²

e) Cultura

San Juan Ixtayopan es famoso en Tláhuac por sus tapetes de aserrín de colores con imágenes religiosas. Estos se colocan en las principales Calles del Pueblo durante los festejos de Semana Santa. La gente se reúne en la madrugada (la madrugada de semana santa) para pasar por todas las calles adornadas con aserrín.²³

- ❖ Ferias Populares
- ❖ Feria del Elote:
- ❖ Tapetes de Aserrín

²²http://www.tlahuac.df.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=78:san-juan-ixtayopan&catid=35:pueblos-de-tlahuac&Itemid=58. (Consultado 07-10-19)

²³ Ídem.

f) Religión predominante

La religión que predomina en la localidad es católica, ya que un gran porcentaje como el 70% de la población práctica esta religión debido a las festividades que se dan en toda la localidad.

En la actualidad la mayoría de los habitantes de Tláhuac profesan la religión católica, pero año con año ha decrecido el número de creyentes católicos y aumentado el número de personas que profesa otras religiones. INEGI clasificó en el Censo 2010 a las siguientes religiones: población católica (89.6 %); población no católica (8.5 %), aquellas personas que profesen alguna religión protestante (pentecostales; Iglesia del Dios vivo, columna y apoyo de la verdad, «La Luz del Mundo»; cristianas; evangélicas y bíblicas diferentes de las evangélicas); población que profesa otras religiones distintas a la católica (0.1 %) y engloba personas con religiones de origen oriental (Judaico, Islámico, Escuelas Esotéricas, raíces étnicas, Espiritualistas, Ortodoxos, entre otros movimientos religiosos y cultos); y población sin religión (4.4 %), e incluye aquellas personas que no profesan ninguna religión.²⁴

g) Educación

En San Juan Ixtayopan viven 22668 personas de las cuales 11136 son masculinos y 11532 femeninos. Hay 14453 ciudadanos que son mayores de 18 años, 1430 personas de ellos tienen 60 años o más de edad. Los habitantes de San Juan Ixtayopan visitan un promedio de 4 años la Escuela y 6069 personas mayores de

²⁴ http://www.atlas.cdmx.gob.mx/mapas/MR_Tlahuac.pdf. (Consultado 07-10-19)

15 años tienen Educación Post Básica. Entre las personas de 15 años o más de edad se encuentran unos 626 analfabetas.

Aparte de que hay 626 analfabetos de 15 y más años, 80 de los jóvenes entre 6 y 14 años no asisten a la escuela.

De la población a partir de los 15 años 735 no tienen ninguna escolaridad, 4515 tienen una escolaridad incompleta. 4435 tienen una Escolaridad Básica y 6069 cuentan con una Educación Post-Básica.

Un total de 2033 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 años de edad han asistido a la escuela, la mediana Escolaridad entre la población es de 9 años.²⁵

h) Ambiente SOCIOECONÓMICO.

Como ya antes se menciona, al ser una comunidad semi-rural donde todavía se realizan actividades de agricultura no hay mucha oportunidad laboral, por ende, su economía no es alta, y esto impacta en las familias en cuanto a recursos económicos; por lo cual, repercute en la calidad de sus viviendas y falta de oportunidades en la Educación, una parte de la población de la comunidad es analfabeta, esto se debe a la falta de oportunidades en el ámbito escolar ya que, por falta de recursos económicos algunas familias no mandada a la Escuela a sus hijos.

²⁵ <http://www.nuestro-mexico.com/Distrito-Federal/Tlahuac/San-Juan-Ixtayopan/>. (Consultado 07-10-19)

Y las familias que, si tienen hijos estudiando, la gran mayoría de los padres de familia tienen empleos mal remunerados, ya que los trabajos suelen ser oficios (albañil, plomero, electricistas, agricultores, etc.)

En algunos casos ambos padres suelen trabajar y es por ello que llevan a sus hijos desde temprana edad (1 año) al C.C Rosario Castellanos ya que cuenta con grupos que van desde Lactante, Maternal y Preescolar, pero esa es otra variable que influye para que se propicie la problemática por que debido al trabajo los padres de familia dejan a sus hijos varias horas(8:00AM – 4PM) en el Centro Comunitario y es por ello, que los padres de familia no prestan atención al desarrollo que van teniendo sus hijos y por ende no logran darse cuenta si presenta algún retraso en su desarrollo o si tiene algún tipo de trastorno.

Esto también se debe a la falta de información que tienen los padres de familia con respecto al tema.

1.2.2.EL REFERENTE ESCOLAR

a) Ubicación de la escuela en la cual se establece la problemática

El **Centro Comunitario Rosario Castellanos** se ubica en el pueblo de San Juan Ixtapan en la Colonia Ampliación la Conchita con dirección, Prolongación Soneto # 5 Colonia Ampliación la Conchita, C.P 13500.

Esta localidad pertenece a una Zona Semi-rural, ya que, no cuenta con todos los servicios públicos, tampoco cuenta con pavimentación en las Calles, e incluso hay poca red de transporte (combis, taxis, autobuses), un porcentaje de su población aún se dedica a actividades de cultivo y ganadería.

b) Estatus del tipo de sostenimiento de la escuela

El sostenimiento de la Escuela está tipificado como Centro Comunitario. Dentro de la población de San Juan Ixtayopan el Centro Comunitario Rosario Castellanos ha ido tomado un gran reconocimiento y demanda, ya que el nivel que se maneja ha ido incrementando, esto gracias a que la mayoría de las docentes (7 maestras) actualmente se encuentran estudiando la Licenciatura en Educación Preescolar y tres docentes más ya concluyeron la Licenciatura.

c) Aspecto material de la institución

La infraestructura de las instalaciones del Centro Comunitario está construida de concreto y la mayoría de los salones cuenta con loseta. Solo hay un salón donde el techo es de lámina y otro que tiene piso firme. Cuenta con 10 aulas 9 de ellas destinadas una a cada grupo, los salones tienen como promedio de 10 a 15 alumnos, también cuenta con una sala de estimulación temprana, dirección, cocina, sanitarios para maestras, para niñas, y otros para niños.

El Centro Comunitario cuenta con aulas para cada uno de los grupos, las cuales son espaciosas para el número de alumnos que tiene cada grupo (24 M2), cuenta con 2 módulos de baños cada uno para niños y niñas. El patio cuenta con una superficie amplia, áreas verdes con todas las medidas de seguridad que exige protección civil, contamos con una cocina en donde únicamente se sirve la comida, ya que no hay estufa este espacio se comparte como bodega de material didáctico.

d) Croquis de las instalaciones materiales²⁶



²⁶ Información proporcionada por la dirección del Centro Comunitario Rosario Castellanos

e) La Organización escolar en la institución

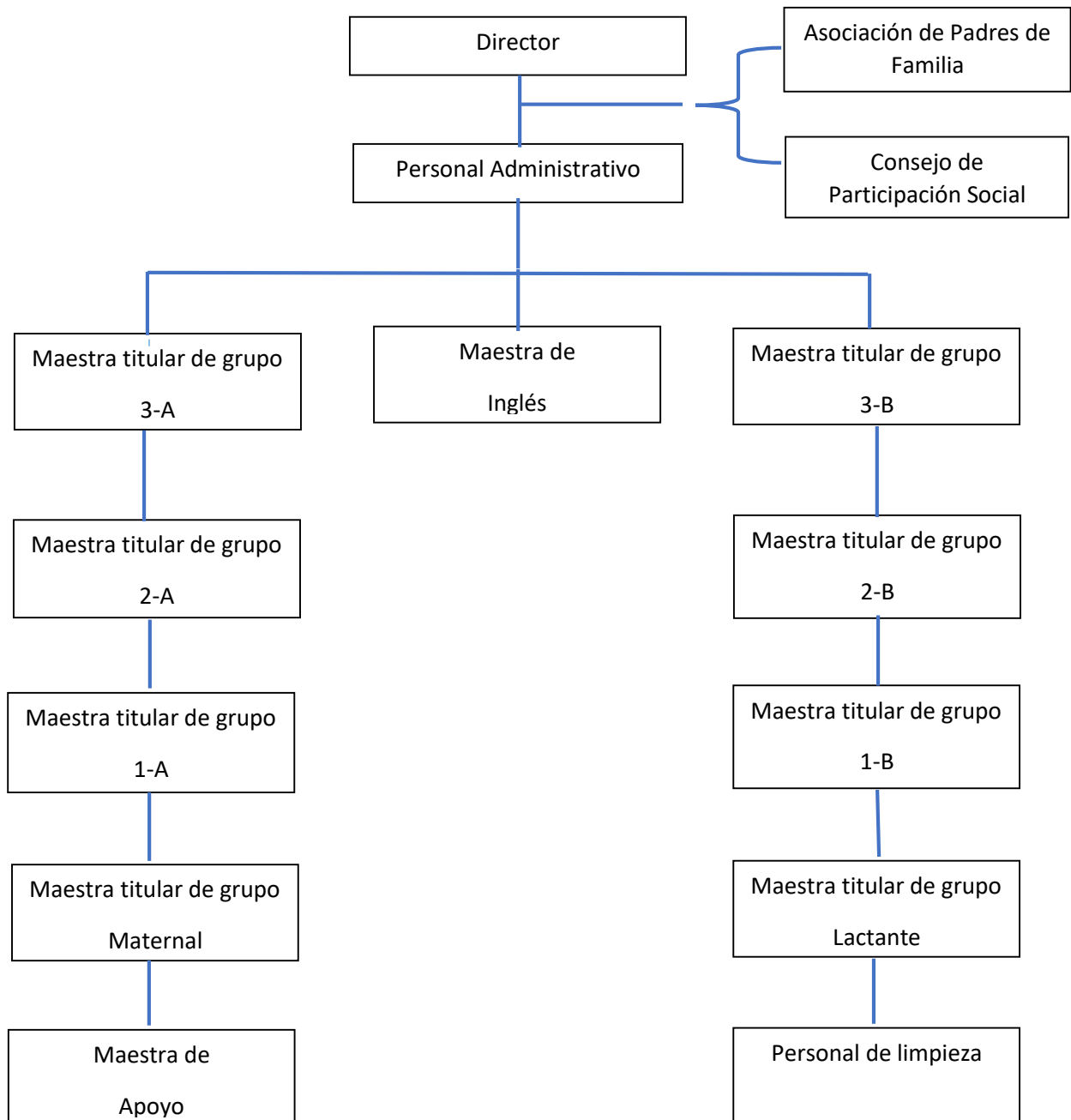
El Centro Comunitario Rosario Castellanos trabaja con un horario de Tiempo Completo de las de 8:00 AM a 3:30 PM Atiende a la población estudiantil que va desde Lactante hasta Preescolar 3.

Cuenta con una matrícula 74 alumnos, los cuales son atendidos por profesoras capacitadas, todo el funcionamiento de la institución es dirigido por un director y con ayuda de sus colaboradores.

El personal docente está conformado por el Director, un personal administrativo, 8 titulares de grupo y 1 docente de inglés, una maestra de apoyo y un personal de limpieza.

El Centro Comunitario cuenta actualmente con 2 grupos de primer año con un total de 25 alumnos, 2 grupos de segundo con 14 alumnos, y 2 grupos de tercero con un total de 20 alumnos, el grupo de Maternal tiene un total de 10 niños y 4 Lactante. Haciendo una matrícula total de 74 alumnos.

f) Organigrama escolar de Institución



g) Características de la Población escolar

Actualmente el Centro Comunitario Rosario Castellanos imparte Educación Preescolar a niños de 3 a 6 años a través de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, así mismo, sigue prestando servicio a niños de Educación Inicial como a Lactantes de 1 año y Maternales de 2 años.

Después de realizar la entrevista personalizada a los padres de familia y a los alumnos se logra observar que el 16% de la población proviene de una familia monoparental, mientras que el 84% restante se encuentra dentro de una familia nuclear.

Dentro de la comunidad escolar se atiende a 5 niños con discapacidad, 4 con discapacidad visual y 1 con discapacidad intelectual y motriz, se tiene la posible sospecha de una discapacidad auditiva en un alumno de Preescolar 3-A y dos posibles alumnos con TDA- TDAH. Con ello se está tomando en cuenta la inclusión de los alumnos con NEE dentro del Centro Educativo.

Después de la evaluación diagnóstica se logran observar en un 30% de los alumnos algún problema de lenguaje ya sea con problemas de pronunciación, así como la nula expresión.

De la misma forma los docentes han podido valorar que existen problemas de conducta, límites y manejo de emociones en algunos alumnos, por ello se propone trabajar los valores y emociones dentro del contexto escolar.

Se establecen acciones durante las sesiones del Consejo Técnico Escolar (CTE) para brindar los apoyos integrales a los alumnos en riesgo de abandono escolar Las

docentes y administrativos ofrecemos un trato respetuoso al alumnado; se identifican a los alumnos con menor participación en el grupo y se atienden de manera puntual para integrar y que intervengan continuamente en sus aulas, aunado a un servicio de calidad, contando con la totalidad de la plantilla docente desde el inicio hasta el final del Ciclo Escolar.

h) Describir las relaciones e interacciones de la Institución con los Padres de Familia

El Centro Comunitario está totalmente convencido de que la Educación de los niños debe ser compartida con los padres de familia, ya que ellos también son agentes educativos y es de suma importancia hacerlos partícipes.

Se cuenta con una asociación de padres de familia que se formó en la junta inicial del Ciclo Escolar el día 23 de agosto en donde se les informo la forma de trabajo, los horarios, festivales y repartición de libros, se realizó la votación correspondiente, donde se eligió mediante votación a los padres de familia que trabajaran en conjunto con las docentes en el Ciclo Escolar 2018-2019.

Los padres de familia han mostrado disposición al participar en la realización diversas actividades de forma activa y conjunta con las docentes.

Pero en algunos casos se dificulta la interacción y comunicación con los padres de familia esto debido a que la mayoría de los padres son trabajadores ya que anteriormente la escuela contaba con el programa de SEDESOL.

i) Describir las relaciones e interacciones de la Institución comunidad

La relación que la escuela tiene con la comunidad es cordial y de forma respetuosa esto debido a que es reconocida como una de las escuelas con mejor servicio y por ende de buen prestigio, esto por la forma en que promueve los valores, así como también, la forma en que se imparte la Educación dentro del Centro Comunitario, como las ceremonias cívicas que son otro factor el cual muestra la calidad de los servicios educativos, las fechas conmemorativas tales como Independencia de México, Revolución Mexicana, Día de muertos, Navidad, Día de Reyes, Día del amor y la amistad, Día de la Primavera son bien vistas por la comunidad la cual las ameniza o apoya con su participación y asistencia a los eventos.

Otro elemento clave de la participación en la comunidad por parte del Centro Educativo es la contribución en desfiles como apoyo a las autoridades de la Alcaldía las cuales brindan apoyo de personal y de seguridad a la institución.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es relevante dentro del procedimiento de las determinaciones metodológicas de toda investigación de índole científica, definir la problemática, esto precisa la orientación y seguimiento de la indagación.

Por ello, plantearlo en forma de pregunta concreta, disminuye la posibilidad de enfrentar dispersiones durante la búsqueda de respuestas o nuevas relaciones del problema.

Por razones metodológicas, es preciso establecer un enunciado que origine el análisis correspondiente para esta investigación y que para efectos del presente trabajo, se estructura el enunciado interrogativo siguiente.

¿Cuál es la estrategia pedagógica idónea para detectar tempranamente Necesidades Educativas Especiales (NEE) en los niños que cursan el Nivel de Educación Preescolar y lograr una mejora en los procesos de Enseñanza Aprendizaje del Centro Comunitario Rosario Castellanos de la Alcaldía Tláhuac en la CDMX?

1.4. HIPÓTESIS GUÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Un hilo conductor propicio en la búsqueda de los elementos teórico-prácticos que den respuesta a la pregunta generada en el punto anterior es la base del éxito en la construcción de los significados relativos a la solución de una problemática, en este caso educativa.

Para tales efectos se construyó el enunciado siguiente:

La estrategia pedagógica idónea para detectar tempranamente Necesidades Educativas Especiales (NEE) en los niños que cursan el Nivel de Educación Preescolar y lograr una mejora en los procesos de Enseñanza Aprendizaje del Centro Comunitario Rosario Castellanos de la Alcaldía Tláhuac en la CDMX es; el taller para docentes en detección temprana de alumnos con NEE.

1.5. LA ELABORACIÓN DE LOS OBJETIVOS EN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Definir y estructurar objetivos dentro de planos, tales como el desarrollo de una investigación, lleva a la posibilidad de dimensionar el progreso, avances o término de acciones interrelacionadas con esquema de trabajo académico.

Por tal motivo es deseable que estos se consideren como una parte fundamental de estructuras de esta naturaleza para la realización de la indagación del presente trabajo, se constituyeron los siguientes objetivos.

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un esquema de investigación documental que permita estructurar las bases Teórico-Metodológicas para la estructuración de un taller para docentes que permita la detección temprana de NEE en el Centro Comunitario Rosario Castellanos de la Alcaldía Tláhuac en la CDMX.

1.5.2. OBJETIVOS PARTICULARES

- 1. Especificar el objeto de estudio y diseñar el boceto de la investigación documental.**
- 2- Indagar las bases teóricas y métodos sobre un taller para docentes que los capacite en la detección temprana de NEE.**
- 3- Diseñar un taller como propuesta que dé solución a la problemática de estudio.**

1.6. LA ORIENTACIÓN METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

La orientación metodológica, indica las acciones a llevar a cabo en el quehacer investigativo documental, en este caso, de índole educativa, es necesario conformar el seguimiento sistematizado de cada una de las acciones a llenar adelante y que correspondan al nivel de inferencia y profundidad de cada una de las reflexiones que, conjugadas con las diferentes etapas de la construcción del análisis, lleven a interpretar en forma adecuada, los datos reunidos en torno al tema, base de la indagación.

La orientación metodológica utilizada en la presente investigación estuvo sujeta a los cánones de la sistematización bibliográfica como método de revisión documental.

Así mismo, la recabación de los materiales bibliográficos, se realizó conforme a redacción de Fichas de Trabajo de conformación: Textual, Resumen, Paráfrasis, Comentarios y Mixtas, principalmente.

El documento fue sometido a diversas y constantes revisiones, realizándose las correcciones indicadas y necesarias en la elaboración del presente informe.

CAPÍTULO 2. EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Toda investigación requiere de un apartado teórico-crítico que avale la base del análisis que, de origen a nuevas perspectivas teórico- conceptuales del área del conocimiento, en este caso, educativa.

Para ello, es necesario revalidar las proposiciones teóricas que se han ubicado conforme al enfoque que presenta el planteamiento del problema.

Bajo esta finalidad, se adoptaron los siguientes elementos conceptuales para su análisis.

2.1. EL APARTADO CRÍTICO CONCEPTUAL ESTABLECIDO EN LA ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO:

2.1.1. ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) EN EDAD PREESCOLAR.

El Marco Teórico Conceptual retoma aspectos importantes para la investigación como lo son describir algunos principios básicos que a continuación se abordarán.

El concepto de Necesidades Educativas Especiales fue introducido en la Ley española de Educación de 1990. La novedad de este concepto radica en que

pretende hacer hincapié en los apoyos y ayudas que el alumno necesita más que en un carácter pretendidamente diferenciado de la Educación Especial.²⁷

En este sentido, se entiende por NEE, al conjunto de medidas pedagógicas, que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un alumno al acceder al currículo que le corresponde por edad. *“Dichas dificultades son superiores al resto de los alumnos, por diversas causas: Discapacidades, trastornos graves de conducta, altas capacidades intelectuales, integración tardía en el sistema educativo”*²⁸.

Es decir, que todos pueden presentar necesidades educativas, pero algunos estudiantes presentan NEE. Estas tienen un carácter dinámico, ya que aparecen entre las características propias del sujeto en relación con el sistema o programa de estudio.

Las NEE no están siempre relacionadas con una dificultad de aprendizaje, también pueden presentarse porque el alumno capta y aprende demasiado rápido, por lo que necesita estar avanzando y aprendiendo más cosas que los demás. Para ambos casos, deben realizarse adaptaciones curriculares y buscar la metodología o estrategia de trabajo adecuada para poder satisfacer aquellas NEE.

La denominación de NEE, está referida a los alumnos con dificultades importantes en el aprendizaje, esta definición, intenta crear un enfoque en el que se acentúen las necesidades pedagógicas que estos presentan y los recursos que se han de

²⁷ https://es.wikipedia.org/wiki/Necesidades_educativas_especiales (Consultado 6-11-2019)

²⁸ https://www.academia.edu/3703312/Necesidades_Educativas_Especiales_concepto_y_origen_ (Consultado 6-11-2019)

proporcionar, en lugar de realizar categorías diagnósticas por el tipo de discapacidad que los afectan, si bien no se deben obviar los aspectos clínicos en la evaluación e intervención de estas necesidades debido a que las NEE pueden ser temporales y permanentes y a su vez pueden ser debidas a causas: *“físicas, psíquicas, situaciones socio-familiar, otros casos de inadaptación (cultural, lingüística, etc.)”*²⁹

Es decir que un alumno con NEE es aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto, respecto a sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo diversos recursos, con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos establecidos.

En tanto la Educación Especial (EE) es aquella destinada a alumnos con NEE debidas a sobredotación intelectual o discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales. La EE en sentido amplio comprende todas aquellas actuaciones encaminadas a compensar dichas necesidades, ya sea en centros ordinarios o específicos.

Durante mucho tiempo, la EE ha sido una educación paralela y segregada de la normal u ordinaria, pero hoy se puede situar en la cultura de la integración escolar, hacia un concepto de escuela inclusiva, superando todo tipo de concepciones separatistas. López Melero dice que *“es la disciplina del sistema de comunicación intencional que tiene lugar en una institución y proceso (proceso de enseñanza-*

²⁹ Ruth Cañas Fernández, Pablo Casanova Vega, Fátima Duran Rodríguez, Javier José Feito Blanco, Rubén Serrano Sanz. Temario técnico educación infantil. Madrid España, Castilla y León, 2012. Pág.194

*aprendizaje) para desarrollar al máximo las posibilidades intelectuales y afectivo-sociales del niño cognitiva, social y culturalmente diferente”.*³⁰ Por ende, a EE se entiende como un servicio de apoyo a la educación general que estudia de manera global los procesos de enseñanza-aprendizaje, y que se define por los apoyos especiales y necesarios, nunca por las limitaciones del alumnado, y siempre, con el fin de lograr el máximo desarrollo personal y social de las personas con NEE.

Un documento que revolucionó el concepto de la EE fue el informe Warnock, elaborado por la Comisión de Educación británica en 1974 y publicado en 1978. Fue realizado por una comisión de expertos en materia de EE presididos por Mary Warnock. Lleva el nombre en honor a Helen Mary Warnock, filósofa británica especialista en la filosofía de la educación. Y presidenta de la comisión de investigación sobre educación especial en su país.

El informe hace referencia a los programas dedicados a niños con discapacidad, haciendo hincapié en el sector de la educación especial y las necesidades educativas especiales. Siendo una de sus premisas principales el hecho de que todos los niños tienen el derecho a ser educados.

El informe Warnock además, se centra en la idea de que la escuela debe ser un lugar de educación y al mismo tiempo un centro de apoyo. El cual pueda brindar recursos, asesoramiento e información a los padres de los niños que asisten a ella... Entre sus principales premisas se destacan la formación y el perfeccionamiento de los profesores; la educación para niños menores a cinco años con necesidades educativas especiales. Al mismo tiempo replantea el

³⁰ Miguel López Melero. La integración escolar: otra cultura. Málaga, Junta de Andalucía, 1990. Pág. 36

concepto de diversidad y sugiere que la educación debe tener siempre el mismo fin. Siendo un bien al que todos tienen derecho.

En el Informe Warnock se establece que todos los profesores deberán poseer las condiciones necesarias para reconocer, identificar y, trabajar con niños con necesidades educativas especiales. Independientemente del lugar donde trabajen, siendo éstos lugares ordinarios o especiales.

Establece a su vez, que los profesores deberán conocer y aceptar el concepto de necesidades educativas especiales.

El informe sugiere, además, incluir en la formación académica de los docentes, un apartado correspondiente a la formación en las necesidades educativas especiales. Indica la necesidad de incorporar en sus trabajos a un número reducido de alumnos con dichas necesidades. De este modo poder poner en práctica las medidas aprendidas para satisfacer las necesidades educativas especiales de su alumnado.

Además, promueve la idea de incluir como profesores a sujetos con necesidades especiales quienes promuevan la enseñanza, para que de este modo los niños se sientan motivados a aprender.³¹

Para ser específicos a los propósitos sobre los cuales se basa el presente trabajo; se refiere en específico a la integración de los niños que presentan NEE, a las aulas regulares en el nivel Preescolar, aspirando de este modo alcanzar una Educación Inclusiva.

Con relación a la Educación Inclusiva Echeita expone que:

Con mucha frecuencia se lee y se habla que la educación es un derecho y una necesidad para todos y que todos los alumnos y alumnas deben disfrutar en igualdad de condiciones. Pero cuando se profundiza en las explicaciones que se ofrece al respecto, lo que se observa que ese “todos” es, para algunos de sus defensores, un eufemismo que viene a significar “para la mayoría” o “para muchos”,

³¹ <https://www.lifeder.com/informe-warnock/> (Consultado 02-05-2021)

en el sentido de que habría “algunos” alumnos que, por un motivo u otro, van a quedar fuera de esa aspiración universal.³²

Es por ello, que al hablar de inclusión se debe hacer referencia al proceso que implican apoyos especiales a los alumnos y las alumnas que los requieren para acceder a los contenidos, competencias, propósitos educativos y puedan hacerlo en las mejores condiciones posibles.

El tema de la Educación Inclusiva en este caso en México implica considerar una transformación de la Educación, y esta ha sufrido los embates del ir y venir de la política tanto económica como social, proceso en el cual se modifican las políticas en cuanto a la Educación de niños y niñas con NEE.

2.1.2. TIPOS DE PROBLEMÁTICAS EN EL APRENDIZAJE EN ALUMNOS DE PREESCOLAR

La vida escolar es una parte importante en la vida de un niño. Del estado de salud, de la estructura de su personalidad y del ambiente va a depender que puedan lograr una buena adaptación a la Escuela. Por eso, se deben considerar los factores que influyen en las dificultades de aprendizaje. Estos factores coexisten, es decir que actúan sobre sí, pudiendo existir el predominio de alguno sobre otro.

Ellos son:

-Cognitivos (pensamiento / razonamiento, concentración / atención y memoria)

-Afectivo-sociales (actitud, motivación, voluntad y habilidades sociales)

³² Gerardo Echeita Sarrionandia. Inclusión y Exclusión Educativa “Voz y quebranto”. Madrid España, REICE Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 2008. Pág. 9

-Ambientales (lugar, estado mental, tiempo)

-Factores madurativos evolutivos: Se refieren a las posibilidades innatas independientes del desarrollo y del medio.

-Factores emocionales: Puede observarse una inhibición, una represión de la operación de aprender.³³

Algunos estudiantes pueden presentar discapacidad intelectual, auditiva, visual o motriz; otros trastornos generalizados del desarrollo (como el autismo) o discapacidad múltiple (como la sordoceguera). También hay quienes requieren de estos apoyos y no presentan alguna discapacidad, como aquellos con problemas de comunicación o conducta o, bien, con aptitudes sobresalientes.

Las NEE pueden aparecer en categorías diferentes en cada alumno. Algunos de los más frecuentes son las siguientes:

- **Percepción e interacción con las personas y el entorno físico**
- **Desarrollo emocional y socioafectivo**
- **Desarrollo y adquisición del lenguaje y la comunicación**
- **Lenguaje**
- **Dificultades con la lengua extranjera**
- **Matemáticas**
- **Expresión artística y educación física**
- **Desarrollo personal y social**
- **Desarrollo intelectual**
- **Interacción entre iguales**
- **Condiciones del proceso de enseñanza y aprendizaje³⁴**

³³ <http://lapequeniapsicopedagoga.blogspot.com/2010/01/como-detectar-problemas-de-aprendizaje.html>.
(Consultado 10-11-2019)

³⁴ Ídem.

También pueden estar asociadas al ambiente escolar en el que se educa a los alumnos. Si la escuela no está sensibilizada a brindar la atención a la diversidad de aprendizaje de los alumnos, los maestros no están lo suficientemente preparados, la metodología y las estrategias de enseñanza no son adecuadas o las relaciones interpersonales y la comunicación entre la comunidad educativa está deteriorada puede afectar seriamente en el aprendizaje escolar de los alumnos y propiciar la presencia de NEE.

En tanto que la discapacidad cognitiva o intelectual, es un problema caracterizado por un crecimiento mental retardado, siendo esta una anomalía en el proceso del aprendizaje, que hace referencia a la adquisición tardía e incompleta de habilidades intelectuales durante el desarrollo humano, lo que tiene como consecuencia limitaciones sustanciales en el progreso normal.

Esta condición consiste en un funcionamiento de tipo intelectual variable, que muchas veces se da junto a circunstancias asociadas, en otras áreas de habilidades de adaptación, como: la comunicación, las habilidades sociales, el cuidado personal, la salud, el desenvolvimiento en el hogar, las habilidades académicas, el ocio y trabajo.

2.1.3. DETECCIÓN ADECUADA DE LAS PROBLEMÁTICAS EDUCATIVAS EN LA ETAPA PREESCOLAR.

Hoy en día se sabe que un problema de aprendizaje se puede identificar desde temprana edad, lo que eleva el pronóstico de éxito escolar. Al considerar los

problemas de aprendizaje se debe tener presentes tres áreas fundamentales: la visión, la audición y el desarrollo motor. Éstos son los tres pilares sobre los que se basa la atención en el aula y las habilidades necesarias para poder leer, escribir, y realizar todas las tareas escolares.

Por esta razón, se debe revisar estas tres áreas en el niño y descartar problemas en las mismas.

En la actualidad se emplean algunos procedimientos de diagnóstico alternativo como pruebas referidas a criterios observación continua, formulación de hipótesis, normas de registro más cualitativas y ricas en matices que hagan comprender mejor las necesidades del niño.

La evaluación psicopedagógica sigue por lo común las siguientes fases.

- a) Detección del caso.**
- b) Adopción de medidas ordinarias por parte del profesorado.**
- c) Enviar al alumno al equipo psicopedagógico para su evaluación.**
- d) Recogida inicial de información.**
- e) Formulación de hipótesis y recogida de información adicional**
- f) Redacción del informe psicopedagógico. esta se concreta en un informe en el cual se integra la información recogida y se sintetiza la más relevante se elaboran las conclusiones se formulan las necesidades educativas en su caso y se proporcionan propuestas e indicaciones para la intervención**
- g) El fin último de la evaluación es la intervención.**
Los informes deben tener unas características tales son:
 - **Naturaleza administrativa.**
 - **Carácter técnico.**
 - **Autoría y confidencialidad.**
 - **Información recabada (sólo incluirán los datos estrictamente necesarios para responder al motivo de esta).**
 - **Carácter informativo.**
 - **Finalidad concreta. El informe psicopedagógico es el eslabón que sigue a la evaluación psicopedagógica y concluye con la propuesta de intervención que se considere más adecuada en cada caso.**³⁵

³⁵ <https://www.academia.edu> › Definición_de_la_variable_necesidades_educa..

También para evaluar las necesidades se debe de tomar en cuenta las exigencias escolares, el ambiente de la clase, el tipo de profesores y la participación corresponsable de los padres de familia.

Pero la tarea está en cómo reconocer la discapacidad cognitiva. A pesar de que se necesitan opiniones profesionales para dar un diagnóstico preciso sobre la discapacidad cognitiva, existen factores que pueden ayudar a identificar si un niño tiene esta condición, siempre y cuando sean más de cuatro o cinco, entre ellas se tienen:

- **Cuando el niño no sostiene la cabeza. Esto se considera cuando el infante tiene más de cuatro meses de edad.**
- **Con más de ocho meses de edad no se sienta solo.**
- **Si tiene más de 11 meses de edad y no se sostiene de pie.**
- **Si a los 12 meses no es capaz de pronunciar palabras y al comenzar a hablar lo realiza con dificultad.**
- **Cuando tiene 17 meses y no puede caminar sin apoyo.**
- **Si al niño le cuesta recordar las cosas.**
- **Cuando el niño ya tiene más de 5 años y le cuesta trabajo hacer actividades de razonamiento lógico.**
- **Se le dificulta seguir instrucciones y seguir normas.³⁶**

Estos son algunos criterios para tomar en cuenta de manera general, sin embargo, es recomendable que al observar cuatro o más de estas características se acuda a un médico especialista, a fin de tener un diagnóstico seguro, luego de realizar varias

(Consultado 21-11-2019)

³⁶ <https://www.incluyeme.com/sabes-como-detectar-la-discapacidad-cognitiva/>. (Consultado 07-11-2019)

pruebas especiales, donde se demuestre si el niño presenta discapacidad cognitiva o no.

Al tener un hijo de familia, la mayor preocupación es que se desarrolle bien, es por ello por lo que los padres deben estar muy atentos a algunos parámetros, haciendo comparaciones con niños de la misma edad, detectando cualquier inconveniente que se presente, a fin de lograr un desarrollo pleno de sus potencialidades y brindarle la ayuda necesaria.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que todos los niños tienen capacidades diferentes y que todos tienen un ritmo de aprendizaje distinto, algunos más rápido que otros, por lo que, si el niño se tarda un poco en aprender algo, no se debe asumir que se trata de una discapacidad cognitiva.

2.1.4. EL EFECTO NEGATIVO QUE PROVOCA LA NO DETECCIÓN DE ALUMNOS CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.

Muchos niños presentan problemas de aprendizaje que entorpecen su labor escolar. Lo más preocupante es que muchos de ellos jamás son identificados ni diagnosticados correctamente y pasan la mayoría de sus años escolares sintiéndose angustiados y fracasados por su rendimiento en las aulas. Esta situación interfiere mayoritariamente con los aprendizajes posteriores a los que el niño está expuesto, dado que los años escolares tienen un impacto duradero, y en algunos casos irreversibles en la formación del concepto de sí mismo y de su autoestima.

No detectar dificultades del aprendizaje y/o emocionales en niño trae consigo consecuencias tanto en los propios niños, como en las relaciones familiares,

educativas y sociales que les envuelven, no detectar dificultades del aprendizaje y/o emocionales puede tener efectos negativos, pero sobre todo evitables.

Se estima que en torno al 20% de los niños que fracasan en la escuela lo hacen por tener dificultades del aprendizaje.

Detrás de este porcentaje hay muchos niños y familias, y si no visibilizamos a tiempo esa dificultad, el ovillo de lana que supone esa situación, se vuelve cada vez más grande y enmarañado, a este ovillo se suman otro tipo de variables como la incomprensión, frustraciones, malentendidos con el entorno escolar del menor, tristeza, desmotivación, climas familiares afectados...son casi incontables y sobre todo inmensurables para el bienestar de los niños.³⁷

Pero la estimación de los problemas emocionales o sociales que afectan a los niños es más difícil de cuantificar. Entre las problemáticas más usuales en relación con las emociones se encuentran la baja autoestima o la falta de empatía. Estas problemáticas no sólo afectan a los menores, sino que dificultan sus interacciones y su comunicación con los familiares y sus compañeros de clase, por lo que, siguiendo el símil anterior, los hilos que componen esa dificultad también se va haciendo más grande y difícil de desenredar, afectando a más aspectos de su día a día. Por ende, se puede ver claramente que la detección no es sólo cosa de las familias, sino también de los colegios e instituciones públicas que marcan las normas y protocolos a seguir en la educación y en la atención a la infancia.

³⁷ www.educaryaprender.es/consecuencias-no-detectar-dificultades-del-aprendizaje/
(Consultado 29-11-19)

Esto significa que, por no detectar a tiempo problemas emocionales, se pueden desarrollar nuevas dificultades del aprendizaje, que podría evitarse con el compromiso de las escuelas y familias. Es obvio que estas situaciones de No detección repercutirán en el bienestar y en la motivación por aprender del menor.

Sin apenas darse cuenta y sin que la causa sea perceptible, se aleja a estos niños, desde su más tierna infancia, de su derecho y oportunidad de crecer en las mismas condiciones que sus compañeros y, al mismo tiempo, los alejan también de una vida más plena.

Por tanto, una de las ventajas de una detección temprana de dificultades del aprendizaje y desarrollo es que cuanto antes se realice esa detección, menor es la intervención que se tendrá que realizar para tratar los efectos negativos puesto que se evitara que afecte a diferentes áreas del desarrollo del menor. Por ejemplo, si se detecta una dislexia en las primeras etapas de aprendizaje, se puede dar el apoyo específico para el niño o niña evitando así, malestar y desmotivación a la hora de aprender a leer y escribir; además su autoestima no se resentirá por no saber hacer lo mismo que sus compañeros, y a largo plazo se evitará un bajo rendimiento o fracaso escolar, así como problemas emocionales.

En el ámbito educativo, una detección a tiempo es una victoria para el niño, para su familia y para el Sistema Educativo, ya que se evitan situaciones que pueden acabar en fracaso escolar o problemas emocionales derivados de la falta de atención y orientación especializada.

2.1.5 LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA 2011 (RIEB)

Debido al aumento de la población con NEE, las políticas educativas mundiales y nacionales, han tenido que considerar cambios radicales que permitan favorecer una mejor calidad educativa.

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) se define en el Acuerdo 592, publicado en el Diario Oficial en el mes de agosto de 2011, como:

...una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión.³⁸

Considerando que la integración es un proceso que implica adaptación y aceptación, la integración educativa requiere más que sólo hacer que una escuela regular acepte a niños con necesidades educativas especiales y los haga parte de su alumnado. Por tanto, en la RIEB se enuncian aspectos que toda escuela debería alcanzar tales como:

Lo anterior requiere:

- **...Favorecer la educación inclusiva, en particular las expresiones locales, la pluralidad lingüística y cultural del**

³⁸https://www.academia.edu/6009672/LA_REFORMA_INTEGRAL_DE_LA_EDUCACION_BASICA (Consultado 28-12-2019)

país, y a los estudiantes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, y con capacidades y aptitudes sobresalientes.

- Alinear los procesos referidos a la alta especialización de los docentes en servicio; el establecimiento de un sistema de asesoría académica a la escuela, así como al desarrollo de materiales educativos y de nuevos modelos de gestión que garanticen la equidad y la calidad educativa, adecuada y pertinente a los contextos, niveles y servicios, teniendo como referente el logro educativo de los alumnos.
- Transformar la práctica docente teniendo como centro al alumno, para transitar del énfasis en la enseñanza, al énfasis en el aprendizaje.³⁹

Por ende, el proceso de integración requiere que los alumnos regulares, maestros y directivos se adapten a convivir y trabajar con los alumnos con NEE y viceversa, que los alumnos especiales se adapten a convivir y trabajar con ellos. Posteriormente se buscaría la aceptación de todas las partes hacia los alumnos con discapacidad para lograr la inclusión.

Sin embargo para atender y educar a un alumno con NEE, la escuela debe adaptarse, hablando de infraestructura, el currículum debe adecuarse a las características individuales de cada alumno, pero sobre todo tanto directivos como docentes deben formarse en los campos necesarios que permitan brindarles la educación adecuada y de calidad que requieren, sobre todo el docente debe formarse y actualizarse permanentemente sobre la educación especial y la Integración durante todo el proceso y tiempo en el que atiende a una alumno con NEE.

³⁹Secretaría de Educación Pública. Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. México, 2011. Pág. 10

Para apoyar los derechos de las personas con NEE, el gobierno de México a partir de la Reforma a la Educación Básica que se hizo en el 2004 estableció como propósito principal la mejora en la calidad de la Educación y el fortalecimiento de la equidad en la prestación del servicio Educativo, así como que *“La educadora, la escuela y los padres o tutores deben contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular”*.⁴⁰ Lo que significa que todos los niños y niñas tengan la oportunidad de participar en procesos educativos y desarrollar sus potencialidades como seres humanos.

En las últimas décadas el Sistema Educativo Mexicano se ha visto bombardeado por cambios que promueven y constituyen un ideal de mejora e innovación en el terreno educativo. Desde el Acuerdo para la Modernización Educativa y la Alianza por la Calidad de la Educación se habla de integrar a personas con discapacidad al aula regular, promoviendo así una política de Integración Educativa que buscaba poder problematizar las NEE que presentaban los estudiantes de Educación Básica y darles una respuesta desde espacios no segregados con principios como el de normalización, sectorización e individualización de la enseñanza.

La Integración e Inclusión Educativa entre otras cosas, pretende que los niños con Necesidades Educativas Especiales sean integrados como su nombre lo dice a las escuelas regulares, y se espera que dichos niños desarrollan mejor sus capacidades físicas, intelectuales y de relación con otros, desenvolviéndose con personas diferentes, además de que favorece la integración social la igualdad de

⁴⁰ Secretaría de Educación Pública. Programa de Educación Preescolar. México, 2004. Pág. 38

oportunidades y disminución en la discriminación que hay para las personas especiales.⁴¹

Para alcanzar dicho propósito se han puesto en marcha diversas acciones y programas como el Programa de Fortalecimiento para la Educación Especial y la Integración Educativa entre los que se ha impulsado la inclusión de niños con NEE a las escuelas regulares, cambiando así la tradición de atenderlos en servicios de Educación Especial.

La Reforma Integral de la Educación Básica del 2009, así como el Programa Sectorial de Educación del 2007 sentaron las bases para poder hablar ya no sólo de integración, sino de inclusión, es decir, cambiar las prácticas educativas con la finalidad de que no sólo bastase con que los estudiantes con discapacidad estuvieran en los mismos espacios, sino que en lo social se empezará a hablar de un discurso abordado desde el paradigma de los derechos humanos. Visión donde la existencia de alumnos diversos en los mismos lugares o aulas regulares se puede dar con la premisa y el imperativo de que no es un favor o un acto de caridad del sistema que ahora voltea a ver a los históricamente excluidos, sino una voluntad normativa que viene dada desde la reconfiguración de los ordenamientos mexicanos con el impulso de políticas y acuerdos internacionales como la Declaración de Salamanca de 1994 y La Conferencia Mundial de Educación para todos de 1990.

⁴¹ Paco Jiménez, Montserrat Vila. De Educación Especial a Educación a la Diversidad. Málaga, Aljibe, 1999. Pág.219

El documento Declaración Mundial sobre Educación para todos definen como primer paso el identificar las Necesidades Básicas de Aprendizaje, la Declaración aclara en su Artículo 1 que *“la amplitud de necesidades básicas de aprendizaje y las necesidades de satisfacerlas varía según cada país y cada cultura y cambian con el tiempo”*.⁴²

El tema es verdaderamente interesante, ya que se trata de la identificación de las Necesidades de Aprendizaje, tema que abarca todo el proceso cognoscitivo en el ser humano, partiendo de las Necesidades Básicas, que le permite adquirir aquellos conocimientos y habilidades necesarios para sobrevivir y desarrollar las capacidades, vivir y trabajar con dignidad, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones e incluso continuar aprendiendo.

Para ello, se requiere de una Educación Básica de alta calidad para todos desde la infancia, seguida de una formación profesional pertinente a las necesidades de la sociedad, acorde con la globalización del conocimiento en que vivimos, que desarrolle en el educando la independencia cognoscitiva y la creatividad necesaria para solucionar los múltiples problemas de la sociedad.

En tanto la llamada Declaración de Salamanca que llevo a cabo del 7 al 10 de junio de 1994, cuyo nombre técnico es Proyecto de Marco de Acción sobre NEE define este concepto como:

⁴² www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-110467_archivo_pdf.pdf. (Consultado 28-12-2019)

“El principio rector de este Marco de Acción es que las escuelas deberían dar cabida a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deberían acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales, y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados. En el contexto de este Marco de Acción el término Necesidades Educativas Especiales se refiere a los niños y jóvenes cuyas necesidades surgen por su discapacidad o dificultades del aprendizaje. Muchos niños pueden experimentar dificultades de aprendizaje y tener por lo tanto Necesidades Educativas Especiales en algún momento de su escolarización. Las escuelas tienen que encontrar la manera de educar con éxito a todos los niños, incluidos aquellos con discapacidades graves. Cada vez existe un mayor consenso en que los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales sean incluidos en los planes educativos elaborados para la mayoría de los niños y niñas.⁴³

Por lo tanto, cualquier sistema educativo debe basar sus fines y principios sobre las necesidades de sus educandos y la adecuación de su respuesta educativa con la cual obtendrá el desarrollo personal, social y moral de los individuos, único fin de la educación.

En México la Integración escolar de alumnos con NEE a la escuela regular ha sido un reto no alcanzado del todo, sin embargo, el aumento de la población con NEE ha permitido comenzar a trabajar bajo principios de diversidad e igualdad que permitan un cambio en las concepciones de docentes, alumnos y sociedad. Tan es así que en la RIEB 2011 se enuncian puntos importantes como *“...Alinear los procesos referidos a la alta especialización de los docentes en servicio; el*

⁴³ <https://es.slideshare.net/AsistenciaYamaranguila/conferencia-mundial-sobre-las-necesidades-educativas-especiales-acceso-y-calidad-salamanca-espaa-1994> (Consultado 30-12-2019)

establecimiento de un sistema de asesoría académica a la escuela... Transformar la práctica docente teniendo como centro al alumno, para transitar del énfasis en la enseñanza, al énfasis en el aprendizaje".⁴⁴

Es decir, que la capacitación y actualización para los docentes es una parte importante dentro de la Educación ya que se presentan retos para el profesor día a día y es de suma importancia que este cuente con las herramientas necesarias para poder darles solución, ya que el profesor tiene la responsabilidad de formar a los alumnos de manera integral.

Con ello, se pretende que los docentes cuenten con los conocimientos necesarios para enfrentarse en su quehacer educativo dentro de las aulas con el gran reto de incluir a alumnos que presenten alguna Necesidad Educativa Especial.

2.1.6. LA NUEVA ESCUELA MEXICANA Y LA ATENCIÓN A LOS NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

La Nueva Escuela Mexicana es la implementación de la nueva Política Educativa Nacional por parte del Estado Mexicano.

Fue una iniciativa del Ejecutivo presentada en Diciembre de 2018 y diseñada para derogar la Reforma educativa implementada en 2013, el Acuerdo Educativo Nacional fue el resultado de una consulta realizada a profesores, directivos, sociedad civil y alumnos.

⁴⁴ Secretaria de Educación Pública. Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. México, 2011. Pág. 10

Los cambios propuestos por el Acuerdo Educativo Nacional son de orden legislativo, administrativo, laboral y pedagógico. Y tienen como objetivo sentar las bases de un Nuevo Modelo Educativo.

Aunque el Acuerdo Educativo Nacional es ya una realidad, la aplicación de la Nueva Escuela Mexicana se realizará a partir del Ciclo Escolar 2021-2022.

Una de sus conclusiones más importantes es el reconocimiento de los docentes como agentes de transformación social. De la misma manera, reconoce algunas de las dificultades administrativas a las que deben enfrentarse los maestros en el desempeño de su trabajo y propone diversas soluciones de orden administrativo y laboral.

En cuanto a los alumnos, el Acuerdo les otorga el interés prioritario de la Educación impartida por el Estado. En este sentido, indica que:

...los principios básicos de la educación pública son la integridad, la equidad y la excelencia.

Su objetivo es el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, así como el fomento del respeto de los derechos, de las libertades y de una cultura de paz y solidaridad internacional.⁴⁵

⁴⁵<https://politica.expansion.mx/congreso/2019/09/21/asi-quedaron-en-la-ley-los-planes-y-programas-de-la-nueva-escuela-mexicana> (Consultado 31-01-2020)

Para conseguirlo promoverá valores como la honestidad y empleará todos los recursos necesarios para la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El diseño y la implementación de la Nueva Escuela Mexicana implicarán retos que el profesionista de la educación en México debe conocer y enfrentar en esta nueva etapa de la Educación en México.

Para garantizar la Educación Inclusiva la Ley también establece que la educación debe ser *“inclusiva, universal, gratuita; plantear conocimientos sobre el cambio climático, la perspectiva de género y Braille y Lengua de Señas, entre otros”*.⁴⁶

Es decir que para garantizar una Educación de Calidad a alumnos con NEE, facilitará el Aprendizaje del Sistema Braille, la adquisición y el Aprendizaje de la Lengua de Señas, y que las autoridades deberán asegurar que los educandos ciegos, sordos y sordociegos reciban educación en los lenguajes y los modos y medios más apropiados.

Por tanto, extenderá sus beneficios sin discriminación alguna; será inclusiva, o sea que elimina cualquier forma de discriminación y exclusión, barreras de aprendizaje; pública, al ser impartida y administrada por el Estado; gratuita, porque no se permitirá el pago de cualquier contraprestación que impida o condicione la prestación de este servicio, o condicione la inscripción, acceso, aplicación de

⁴⁶ Ídem.

evaluaciones, etc., y laica, al mantenerse por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

Con la Reforma aprobada, los lineamientos generales de la Ley establecen que *“...el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la Educación y que todos los actores involucrados deben participar de manera activa en el proceso educativo”*.⁴⁷

Asimismo, plantea que las autoridades educativas deberán

Establecer políticas incluyentes, transversales y con perspectiva de género para otorgar becas y apoyos económicos, coordinar programas de acceso gratuito a eventos culturales, apoyar programas de intercambio académico, además de celebrar convenios para que las instituciones que presten servicios de estancias infantiles para los hijos o hijas de estudiantes que los requieran para que no interrumpan o abandonen sus estudios.⁴⁸

Es decir, que contemplan la participación de varios actores, entre ellos los padres de familia, especialistas en el ramo y medios de comunicación masiva, que deberán contribuir al logro de los fines de la Educación para brindar a los NNA (Niñas, Niños y Adolescentes) una Educación de calidad.

Todo esto aunado a que la participación de los docentes es de suma importancia en el desarrollo integral del alumnado, los cuales deberán de estar capacitados y

⁴⁷ Ídem.

⁴⁸ Ídem.

profesionalizados para asegurar un ejercicio óptimo en su quehacer docente dentro de las aulas.

2.1.7. LA CAPACITACIÓN DOCENTE PARA LA DETECCIÓN DE ALUMNOS CON NEE.

El Sistema Educativo está en un momento de cambio y de innovación, referida tanto a sus elementos particulares como al análisis global del mismo. Y un aspecto fundamental en este período de renovación es la formación del docente, como elemento esencial en todo proceso de transformación de la Educación.

La actualización didáctica y científica del profesorado representa un factor determinante para alcanzar el objetivo de innovación en la escuela.

La mayoría de los planes de formación del profesorado han asumido que incidiendo sobre la formación individual de los profesores se terminará promoviendo el cambio y la mejora en los centros educativos, a esto Echeita menciona que:

Se debe potenciar el trabajo cooperativo en los claustros —tanto en general como en relación con los cambios que deben llevarse a cabo en los centros educativos para responder adecuadamente a las diferentes necesidades del alumnado, dedicado al análisis, a la discusión, a la planificación y a la elaboración de materiales adecuados, no puede improvisarse y requiere actuaciones específicas de formación de los equipos docentes.⁴⁹

Es por ello, que los cambios en el Sistema Educativo se producen con una inusitada velocidad, lo cual obliga a los docentes a una continua renovación y adaptación, Ya que tanto el programa de integración escolar como el Nuevo Modelo Educativo

⁴⁹ Gerardo Echeita Sarrionandia. Profesores y otros profesionales para la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales. Madrid, MEC, 1998. Págs. 5-22

conducen a unos planteamientos comunes en el modo de entender el proceso de enseñanza aprendizaje y la labor del profesor. Por tal motivo como lo menciona Joan J. Muntaner Guasp.

La aparición del programa de integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria representa una variable que obliga al profesor a modificar tanto la organización de la escuela y del aula, como a efectuar alteraciones en el proceso de enseñanza- aprendizaje con el motivo de adaptar estos elementos a las necesidades educativas de sus alumnos. La realización de estas adaptaciones debe ir acompañadas de programas de formación del profesor para no dejar en manos de la improvisación o de su voluntarismo la puesta en práctica de la integración escolar.⁵⁰

La puesta en práctica de estos planteamientos precisa que los planes de formación de docentes sean coherentes con los principios que presiden el Modelo Educativo que luego deberán aplicarse. Estos planes de formación han de dirigirse tanto en la modificación de los planes de estudio de los futuros profesionales, como a la necesidad de incidir sobre el colectivo que realiza ya su práctica docente, con el fin de adaptar sus posibilidades a las exigencias profesionales.

La formación de los docentes debe incidir no sólo en las necesidades de formación de los profesores a nivel individual, sino también en las propias escuelas en su conjunto, en un modelo que ofrezca una conjunción teórica y práctica que les capacite para planificar, actuar y reflexionar sobre su propia práctica.

Esto debido a que la implantación del programa de integración puede colocar a cualquier niño con NEE en el aula de cualquier profesor, aunque éste no haya

⁵⁰ Joan J. Muntaner Guasp. La formación del profesorado y los alumnos con N.E.E. España, Educación y Cultura, 1997. Pág.75

recibido ni en su formación inicial ni a lo largo de su práctica docente ningún tipo de formación en Educación Especial ni ninguna información en relación con los niños con NEE.

En estos momentos de puesta en marcha del proceso de integración afirma López Melero.

La ausencia de unos profesionales que hagan frente a los problemas de la integración está produciendo una grave situación de inseguridad y de crisis. Esta angustia, que se crea en el profesor, creemos pone en peligro la aceptación y la plena implantación del proceso de integración en las escuelas. Una causa relevante, que provoca esta angustia, está representada por la falta de formación en educación especial, disciplina que hasta hace poco se marginaba y se reducía su interés sólo a unos pocos.⁵¹

Otro aspecto importante para la aceptación de los niños con NEE y su total participación en la vida de la escuela ordinaria está en el cambio actitudinal, que debe producirse en el profesor. Tanto sus expectativas como su actitud abierta y positiva hacia estos sujetos determinarán dos contextos fundamentales en el proceso de integración. Por una parte, incidirá en su aprendizaje y en su desarrollo tanto cognitivo como social y afectivo. Por otra parte, marcará la actitud y el tipo de relación que los demás niños tendrán con él.

En esta línea, se podría señalar que incide tanto en ratificar la necesidad de formación del profesorado ante el reto de la integración como en el cambio de actitud necesario para atender en la escuela a los niños con NEE. Se trata del necesario cambio que debe producirse tanto en la concepción general del currículo

⁵¹ Miguel López Melero. La integración escolar: otra cultura. Málaga, Junta de Andalucía, 1990. Pág. 35

como en la organización escolar del Centro Educativo y ello en el más amplio de los sentidos.

Ahora bien, la formación en Educación Especial debería ofrecerse a todos los profesores como lo señala Hegarty

Un conocimiento suficiente sobre las necesidades educativas especiales e información de base para conseguir un entendimiento.

Este conocimiento y las habilidades adquiridas a través del adiestramiento contribuirán al logro de actitudes positivas respecto de los alumnos con necesidades especiales en las clases ordinarias. La formación referida a esta disciplina debe tener presente tres facetas complementarias:

A. Debe ofrecer información y conocimiento relativo tanto a las características como a los tratamientos de los niños con necesidades especiales.

B. Esta información no debe ser un elemento aislado en la formación del profesorado, sino que debe participar del conjunto de materias y de procedimientos que se ofrecen para tal fin. Pues, la integración es un elemento más para tener en cuenta en la implantación del nuevo contexto escolar y de las actuales estrategias de intervención.

C. La formación relativa a la educación especial deberá vincularse a las características y a los problemas que cada escuela tenga en su práctica diaria, no puede analizarse la integración como un aspecto independiente del conjunto de la problemática que genera la escuela.⁵²

Este proceso de formación centrado en la escuela pretende motivar más al profesor en la labor de renovar el proceso de enseñanza-aprendizaje al identificar las necesidades en su propia escuela y ello le dejará más dispuesto para realizar el esfuerzo que cualquier innovación o cambio supone. En este sentido, es importante destacar dos últimos aspectos claves apuntados por Pérez Serrano.

⁵² Seamus Hegarty. Aprender juntos: La integración escolar. Madrid, Morata, 1988. Pág.188

a. La necesidad de colaboración y asociación entre formadores y profesores, para asesorar y participar en los distintos grupos de trabajo en un esfuerzo común y compartido.

b. La necesidad de dotar a los centros de los recursos suficientes, así como de potenciar la interacción entre los mismos profesores apoyando las iniciativas que contribuyan a la resolución de problemas.⁵³

Es decir, que todos los profesionales, que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escuela deben necesariamente estar involucrados en el proyecto docente del centro educativo en que laboran y formar parte activa del equipo docente que lo lleva a la práctica.

Se necesita, una formación diferente en cada uno de estos profesionales, que van a cumplir funciones distintas en el engranaje global de la escuela. En el aspecto específico de la Educación Especial.

2.2. ¿ES IMPORTANTE RELACIONAR LA TEORÍA CON EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA EN TU CENTRO ESCOLAR?

Los términos Teoría y Práctica se emplean con mucha frecuencia en el mundo de la Educación.

Toda práctica está cargada de Teoría, Según esta posición, explica Carr *“la práctica no se opone a la teoría, sino que se rige por un marco teórico implícito que estructura y orienta las actividades de quienes se dedican a tareas prácticas”*.⁵⁴ Según esta línea de pensamiento la orientación de la práctica por la teoría puede entenderse

⁵³ María Gloria Pérez Serrano. Investigación-Acción. Madrid España, Dykinson, 1990. Pág.179

⁵⁴Luis Gerardo Meza Cascante. La teoría en la práctica educativa. Costa Rica, Instituto Tecnológico de Costa Rica, 2002. Pág.5

de dos maneras posibles. Por una parte, que toda práctica presupone un marco teórico o por otra asumir que los profesionales hacen suya la teoría elaborada desde fuera de su ámbito para que los oriente en sus acciones prácticas.

La relación entre teoría y práctica educativa es sumamente pertinente y necesaria para llevar a cabo una adecuada labor docente al respecto María Clemente L.

La teoría constituye un conjunto de leyes, enunciados e hipótesis que configuran un corpus de conocimiento científico, sistematizado y organizado, que permite derivar a partir de estos fundamentos reglas de actuación. (...) En educación podemos entender la práctica como una praxis que implica conocimiento para conseguir determinados fines. La práctica es el saber hacer.⁵⁵

Bajo estas ideas, se puede entender la teoría educativa como el conocimiento formal que se produce sobre la educación, y la práctica educativa como la actividad de enseñar que se desarrolla en los centros educativos en general.

2.3. ¿LOS DOCENTES DEL CENTRO DE TRABAJO AL CUAL SE PERTENECE, LLEVAN A CABO SU PRÁCTICA EDUCATIVA EN EL AULA, BAJO CONCEPTOS TEÓRICOS?

La práctica educativa de los docentes es una actividad dinámica, reflexiva, que comprende los acontecimientos ocurridos en la interacción entre maestro y alumnos. No se limita al concepto de docencia, es decir, a los procesos educativos

⁵⁵ María Clemente Linuesa. La complejidad de las relaciones teoría-práctica en educación. Teoría de la educación. Salamanca, Universidad de Salamanca Facultad de Educación, 2007. Pág. 28

que tienen lugar dentro del salón de clases, incluye la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula.

La práctica docente de acuerdo con De Lella se concibe como *“la acción que el profesor desarrolla en el aula, especialmente referida al proceso de enseñar, y se distingue de la práctica institucional global y la práctica social del docente”*⁵⁶.

Por tanto, la práctica docente se concibe como el conjunto de situaciones dentro del aula, que configuran el quehacer del profesor y de los alumnos, en función de determinados objetivos de formación circunscritos al conjunto de actuaciones que inciden directamente sobre el aprendizaje de los alumnos.

Por ende, es importante que los docentes cuenten con formación académica y se rijan bajo conceptos teóricos a la hora de llevar a cabo su labor. Pero en la práctica dentro de las aulas del Centro Comunitario Rosario Castellanos la realidad es otra.

Esto debido, a que la modelación de las prácticas y del pensamiento, así como la instrumentación de estrategias de acción técnico-profesionales operan desde la trayectoria escolar de los docentes, ya que a través del tránsito por diversos niveles educativos el sujeto interioriza modelos de aprendizaje y rutinas escolares que se actualizan cuando se enfrenta con situaciones donde debe asumir el rol de profesor.

Así mismo, es sabido que actúa eficientemente la socialización laboral, dado que los docentes principiantes o novatos adquieren en las instituciones educativas las herramientas necesarias para afrontar la complejidad de las prácticas cotidianas. Esta afirmación se funda en dos razones la primera, la formación inicial no prevé

⁵⁶ Cayetano De Lella. Modelos y tendencias de la formación docente. Lima Perú, OEI, 1999. Pág.9

muchos de los problemas de la práctica diaria; la segunda, los diversos influjos de los ámbitos laborales diluyen, en buena medida, el impacto de la formación inicial.

En tal sentido, las instituciones educativas mismas donde el docente se inserta a trabajar se constituyen también en formadoras, modelando sus formas de pensar, percibir y actuar, garantizando la regularidad de las prácticas y su continuidad a través del tiempo. Por ello, se refiere también especialmente a la formación docente continua, la que se lleva a cabo en servicio, a lo largo de toda la carrera, de toda la práctica docente, y debe tomar a esa misma práctica como eje formativo estructurante.

CAPÍTULO 3. UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA.

3.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA:

Taller para docentes en detección temprana de Necesidades Educativas Especiales.

3.2. JUSTIFICACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA PROPUESTA.

Los docentes deben tener en cuenta que las niñas y niños, tienen Necesidades Educativas diferentes. Y que la escuela y los maestros deben emplear una serie de recursos y metodologías para satisfacerlas.

Cuando estos recursos resultan insuficientes para satisfacer las necesidades de algunos alumnos, debido a sus características específicas, es cuando estas necesidades pueden considerarse especiales. Y así hay que reconocer que todos son diferentes, con intereses, ritmos y estilos de aprendizaje distintos; en este sentido, se deja de considerar que el niño tiene un problema que debe ser resuelto y, en cambio, se asume que tiene algunas necesidades que la escuela no pueden satisfacer con los recursos que utiliza habitualmente.

El primer paso para abrir mayores posibilidades de desarrollo de los niños con NEE es la detección temprana y oportuna para la mejora del proceso Enseñanza-Aprendizaje y con ello, promover la inclusión en las aulas regulares.

Es por ello, que se ha pensado en la propuesta de implementar talleres dentro de Centro Comunitario Rosario Castellanos para docentes que los capacite en la detección de alumnos con NEE en el cual se implementen estrategia para incluir a todos estos alumnos con el fin de brindarles una Educación de Calidad.

Es decir, que la inserción del niño debe conducir, como resultado de la reflexión, la programación y la intervención pedagógica sistematizada, a su integración; además de inscribir al alumno en la Escuela regular es necesario ofrecerle, de acuerdo con sus necesidades particulares, las condiciones y el apoyo que precise para que desarrolle plenamente sus posibilidades. Sólo de este modo la inserción se convierte en integración.

También como docentes, se debe de tener presente que en todas las aulas se encuentran diferentes características en cada niño o niña, y sobre todo se encuentra una diversidad múltiple tanto en cultura, sexualidad, clases sociales y familias.

En cuanto a la diversidad y la discapacidad, en todas las aulas, se puede ver alumnado con diferentes características. Además, cada uno/a tendrá diferencias en cuanto a su inteligencia, su capacidad de atención, la motivación, y el estilo cognitivo. Y además es importante que como docentes conozcan a sus alumnos a fondo partiendo de la observación y empatizando con ellos, para así implementar planeaciones acordes a cada uno.

Pero también cabe mencionar que en ocasiones no se cuenta con la infraestructura adecuada, ni con los conocimientos necesarios mínimos para implementar currículos acordes al alumnado y así lograr aprendizajes significativos.

En conclusión, la diversidad en el aula es una oportunidad para el docente en la cual se debe asegurar que los estudiantes reciban una Educación a su medida para que su paso por los años escolares sea en igualdad de condiciones; para hacerse rodear, en la medida de lo posible, de un equipo de colaboradores, llámense agentes educativos, que le ayuden a afrontar las situaciones que se le presenten en el aula, estableciendo relaciones armónicas con los padres de familia y promover en los estudiantes la confianza.

Se debe tener en cuenta que la Educación Inclusiva nace del interés por todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas, como serían estudiantes con NEE y con discapacidad.

3.3. ¿A QUIÉN O A QUIÉNES FAVORECE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA?

En primera instancia favorecerá a los docentes debido a que serán capacitados por medio de un taller para lograr la detección de alumnos con NEE.

Cabe mencionar que esta propuesta está pensada en los alumnos que presentan alguna NEE y que no son detectados a tiempo debido a que en ocasiones los docentes a cargo no están debidamente capacitados para detectar NEE.

3.4. LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE AVALAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN LA ESCUELA O EN LA ZONA ESCOLAR.

La presente investigación y propuesta se pretende realizar en el Centro Comunitario Rosario Castellanos, para ello será necesario solicitar a las autoridades correspondientes de dicha institución educativa, el apoyo y autorización.

Una vez otorgados el apoyo y autorización necesarios para la realización del estudio, se seleccionarán las muestras a estudiar, con los alumnos de la institución. Después de establecidas las muestras de investigación, se contactarán a los participantes explicando el objetivo de la investigación y se hará énfasis en que toda la información obtenida será totalmente confidencial y para uso exclusivo de la investigación; al mismo tiempo se agradecerá a los participantes su valioso apoyo y colaboración en la realización del estudio. Y se continuará con la aplicación de los talleres y del instrumento de evaluación.

Concluida la aplicación de los instrumentos a las muestras seleccionadas, y recabada la información necesaria para el proyecto; se agradecerá a la institución el apoyo otorgado.

3.5. LA PROPUESTA

3.5.1. Título de la propuesta:

TALLER PARA DOCENTES EN DETECCIÓN TEMPRANA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

3.5.2. Objetivo General.

Capacitar a los docentes del Centro Comunitario Rosario Castellanos en la detección temprana y oportuna de alumnos que presenten NEE. Ofreciendo con ello inclusión, respuestas a la diversidad, atendiendo las Necesidades Básicas de Aprendizaje y brindando igualdad de oportunidades para la mejora del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

3.5.3. Alcance de la propuesta.

Ofrecer una respuesta educativa adecuada a los alumnos y a las alumnas con NEE, considerando tres aspectos fundamentales:

1-Capacitando a los docentes en la detección temprana de alumnos con NEE.

2-Realizando una evaluación psicopedagógica (planear y dar seguimiento a una propuesta curricular adaptada).

3- Y dotar a los alumnos de los recursos específicos necesarios para favorecer la mejora del proceso Aprendizaje-Enseñanza.

4- Crear un espacio de recursos para la Educación Inclusiva, que cuente con información y materiales de apoyo necesarios para el trabajo docente.

Es indispensable realizar una Evaluación Psicopedagógica Interdisciplinaria, cuyo propósito no sea informar acerca de las dificultades del alumno o alumna, sino de sus posibilidades y los cambios que requiere el entorno, así como de los recursos que se precisan para responder a sus necesidades específicas.

3.5.4. Temas Centrales que construyen la Propuesta.

- ¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales?

“Las Necesidades Educativas Especiales están relacionadas con las ayudas y los recursos especiales que hay que proporcionar a determinados alumnos y alumnas que, por diferentes causas, enfrentan barreras para su proceso de aprendizaje.”⁵⁷

Dichas dificultades son superiores al resto de los alumnos, por diversas causas: discapacidades, trastornos graves de conducta, altas capacidades intelectuales o por integración tardía en el Sistema Educativo.

Las medidas pueden ser permanentes o temporales, adaptaciones de acceso al currículo o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo.

- ¿Qué tipos de Necesidades Educativas Especiales existen?

Las personas con NEE, son aquellas que requieren de determinadas ayudas o atenciones específicas debidas a diferencias en sus capacidades personales de tipo físico, psíquico, cognitivo, sensorial o de conducta.

Los estudiantes con necesidades especiales precisan ciertas atenciones o ayudas para desarrollar su potencial. Dado que presentan diferencias cognitivas, conductuales, físicas, psíquicas y sensoriales, están ubicados en diferentes categorías. Entra las muchas clasificaciones disponibles, la más general es:

- **Discapacidades físicas. De naturaleza motora y relacionadas con impedimentos musculoesqueléticos o afectación del sistema nervioso central o periférico.**
- **Deficiencias visuales. Aquí se considera la poca visión y la ceguera total.**

⁵⁷ <http://www.unesco.cl/necesidades-educativas-especiales/> (Consultado 17-01-2020)

- **Problemas auditivos.** Esto puede incluir la hipoacusia y la sordera.
- **Discapacidad intelectual.** En este apartado se manejan 5 dimensiones principales: habilidades intelectuales; conducta adaptativa; interacción, participación y rol social; salud; y contexto.
- **Trastornos del desarrollo.** Esta categoría incluye condiciones como el autismo, el síndrome de Asperger y otros trastornos: desintegrativo infantil, de Rett y no especificados.
- **Enfermedades raras y crónicas.**⁵⁸

Por lo general, muchos de estos niños pueden asistir a instituciones educativas ordinarias. Cuando existe un retraso mental grave, varias condiciones limitantes combinadas y un trastorno grave del desarrollo, es preferible optar por clases para necesidades especiales o centros específicos de atención.

Otra clasificación es la siguiente:

-A nivel intelectual: Capacidades sobresalientes y súper dotación

-Dificultad para el aprendizaje: Dislexia, Disortografía, Disgrafía, Discalculia

-Trastornos del comportamiento: Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH), Trastorno disocial.

Estos niños/as requieren determinados apoyos y atenciones educativas específicas que son consecuencia de ciertos desórdenes o desajustes en los procesos cognitivos básicos que están implicados en los procesos de aprendizajes.

Al referirse a Altas Capacidades Intelectuales este concepto no se limita a aquellos alumnos que presentan una sobredotación intelectual, sino que se consideran

⁵⁸ <https://tutordoctor.cl/clasificacion-de-las-necesidades-especiales-de-apoyo-educativo/>
(Consultado 17-01-2020)

necesidades específicas de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales a aquellos menores con altas capacidades que manejan y relacionan múltiples recursos cognitivos de tipo lógico, número, espacial, de memoria, creatividad y, además suele destacar por tener una elevada aptitud tanto un ámbito como en varios a la vez.

En tanto que los trastornos cognitivos, como su nombre indica, alteran las funciones cognitivas de la persona que los padece como pueden ser la memoria, el lenguaje, la atención, la conducta, el aprendizaje o la orientación.

Existen diversos tipos de trastornos como:

- a) Alteraciones funcionales específicas de base cognitiva que afectan a funciones cognitivas básicas, típicamente alteraciones del procesamiento perceptivo, de los procesos de categorización o de conceptualización de entidades, eventos o propósitos, del procesamiento de memoria, de los procesos de inferencia, de los procesos de solución de problemas y de toma de decisiones, alteraciones del comportamiento motor y de los procesos de representación y comunicación como se expresan en el lenguaje y la comunicación, tales como la amnesia, la enfermedad de Huntington, los trastornos específicos del lenguaje, las afasias, las apraxia.**
- b) Alteraciones funcionales de base cognitiva inespecífica que afectan a la integración general de procesos cognitivos básicos, tales como los síndromes de espectro autista, la esquizofrenia, los trastornos psicóticos, los trastornos esquizoafectivos, la depresión, los trastornos bipolares, etc.;**
- c) trastornos de aprendizaje que afectan a aquel tipo de habilidades del sujeto que permiten ciertas adquisiciones y que hacen posible la adaptación sobre la base de su experiencia, tales como la discalculia, la dislexia, etc.**
- d) Trastornos somato mórficos relacionados con la percepción sensorial interoceptiva y propioceptiva, que afectan a la percepción del propio cuerpo, a la percepción del dolor, a la somatización de alteraciones funcionales de diverso origen, y que se expresan en el síndrome de fatiga crónica, en el amplio espectro de los trastornos de**

la conducta alimentaria, en los trastornos de la percepción somato mórficas, etc.

e) Trastornos conductuales de la interacción social que incluye trastornos que se expresan en el control activo o pasivo de la conducta ajena, tales como las conductas antisociales o la simulación de trastornos ficticios; y trastornos de la personalidad, un amplio espectro de conductas que afectan a la expresión social del sujeto, alterando o modificando de forma substancial su libertad de actuación y su habilidad para lograr sus propósitos, tales como los asociados a la conducta de género, el mutismo selectivo, los trastornos de conducta, etc.⁵⁹

El objetivo de realizar una clasificación de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo es procurar una actuación desde el mismo momento en el que se identifique una necesidad específica y atenderla de forma integral, siguiendo los principios de normalización e inclusión. Con esto se consigue:

-Disminuir los efectos negativos en los menores y en sus familias que se derivan del diagnóstico y las consideraciones que de él o ella se derivan.

-Fomentar el conocimiento del trastorno o limitación.

-Eliminar etiquetas que puedan limitar las posibilidades tanto de enseñanza como aprendizaje del menor con algún trastorno o discapacidad.

-Intentar diversificar y personalizar las actuaciones, atendiendo a las necesidades específicas de cada niño, que pueden ser distintas incluso, con el mismo diagnóstico.

⁵⁹ <https://prezi.com/kijlewtqjmg/trastornos-de-las-funciones-cognitivas/>
(Consultado 22-01-2020)

- ¿Cuál es la importancia de detectarlas en edad temprana?

El desarrollo es un proceso madurativo individual que sigue etapas evolutivas. El conocimiento de los signos de alerta por parte de los padres de familia, docentes y el pediatra es fundamental; ya que el diagnóstico precoz de la disfunción en el desarrollo es importante para beneficiarse de un tratamiento precoz.

Cuando hay una razonable sospecha de que el niño no sigue un desarrollo normal y se comprueba la presencia de señales de alerta, se debe de dar seguimiento con el servicio diagnóstico especializado y poner en marcha el programa de atención adecuada.

La vigilancia debe realizarse a todos los niños en determinados momentos de su vida, para la identificación de trastornos del desarrollo.

Para valorar los signos de alerta debemos tener en cuenta que:

-Un signo de alerta aislado puede ser transitorio y no implica necesariamente una patología.

- Un signo de alerta a una edad concreta se expresa por la ausencia de uno de los logros madurativos.

-Dos o más signos de alerta en la misma valoración neurológica o la persistencia de uno en dos controles sucesivos, debe ser considerado como una disfunción del desarrollo psicomotor.

-El grado de retraso psicomotor se cuantifica en porcentaje, no en meses. Se debe completar con estudio psicológico.

3.5.5. Características del diseño:

Ejes de acción del taller

En base a los objetivos establecidos se delinean los siguientes ejes de acción:

Eje 1: Capacitar y lograr el compromiso del docente, así como de toda la comunidad educativa en general (familia, alumnos, directivos, otros docentes, administrativos) de forma tal que el maestro conozca sobre Educación Inclusiva y toda su implicación y, se permita, un cambio de actitud hacia el alumno/a con NEE

Eje 2: Detección de niños/as con NEE que se beneficiarán con un Programa de Educación individualizada o de atención a sus necesidades.

FICHA DESCRIPTIVA DEL TALLER	
Nombre del taller	Taller para docentes en detección temprana de Necesidades Educativas Especiales (NEE).
Dirigido a	Docentes
Lugar	Centro Comunitario Rosario Castellanos Prolongación Soneto #5 Colonia Ampliación la Conchita Alcaldía Tláhuac.
Fecha	Septiembre - Diciembre
Objetivo	<ul style="list-style-type: none">• Informar a los docentes sobre las políticas nacionales e institucionales sobre Educación Inclusiva.• Capacitar a los docentes en temas relacionados con NEE y la Educación Inclusiva.• Lograr la sensibilización y una actitud adecuada de los docentes hacia alumnos que presentan alguna NEE.
Responsable	Docente Zaira Jiménez Gómez

MAPA CURRICULAR	
NOMBRE DEL TALLER: Taller para docentes en detección temprana de Necesidades Educativas Especiales (NEE).	
Dirigido a: Docentes	
N° de sesiones: 10	N° de horas 40 (4 horas por sesión)
Eje 1	Eje 2
<p>Temas por sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sesión 1: Políticas nacionales e institucionales sobre NEE y Educación Inclusiva. ➤ Sesión 2: ¿Qué son las Necesidades Educativas especiales? ➤ Sesión 3: Tipos de NEE. -físico, psíquico, cognitivo, sensorial o de conducta. ➤ Sesión 4: Clasificación de NEE. Trastornos graves del desarrollo. -Discapacidad visual. -Discapacidad intelectual. -Discapacidad auditiva. -Trastornos de la comunicación -Discapacidad física. -Trastorno del espectro autista. -Trastornos graves de conducta. -Trastorno de déficit de atención con/sin hiperactividad. -Dificultades específicas de aprendizaje. ➤ Sesión 5: Tipo de trastornos (1) -Trastornos graves del desarrollo. -Trastornos de la comunicación. -Trastornos graves de conducta. ➤ Sesión 6: Tipo de trastornos (2) -Trastorno del espectro autista. -Trastorno de déficit de atención con/sin hiperactividad. ➤ Sesión 7: Tipos de discapacidades (1) -Discapacidad física. -Discapacidad auditiva. -Discapacidad visual. ➤ Sesión 8: Tipos de discapacidades (2) -Discapacidad intelectual. -Dificultades específicas de aprendizaje. 	<p>Temas por sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sesión 9: La importancia de detectar NEE en edad temprana. ➤ Sesión 10: Cómo detectar NEE en edad temprana.

TÍTULO: Taller para docentes en detección temprana de Necesidades Educativas Especiales.		N. Sesión: 1
Eje 1		
TEMA: Políticas nacionales e institucionales sobre NEE y Educación Inclusiva.		4 horas
METODO: Exposición explicativo-ilustrativo.	ESTRATEGIA DIDÁCTICA: preguntas exploratorias, observación directa, mapa mental.	
DESARROLLO:		
<ul style="list-style-type: none"> • Por medio de diapositivas Se brindará información sobre las diversas políticas nacionales e institucionales sobre inclusión y NEE. • Con base en la información previa se provocará la reflexión grupal para hacer una recapitulación de los conceptos. • Se organizará al grupo por parejas para que realicen un mapa conceptual de las políticas vistas durante la sesión. • Cada equipo pasara al frente a explicar su mapa. 		
PRODUCTO PARA EVALUAR: Mapa conceptual.		
BIBLIOGRAFÍA:		
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. <u>Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica.</u> México, 2011.		
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. <u>Programa de Educación Preescolar.</u> México, 2004.		
REFERENCIA DE INTERNET		
https://politica.expansion.mx/congreso/2019/09/21/asi-quedaron-en-la-ley-los-planes-y-programas-de-la-nueva-escuela-mexicana		

TÍTULO: Taller para docentes en detección temprana de Necesidades Educativas Especiales.		N. Sesión: 2
EJE 1		
TEMA: ¿Qué son las Necesidades Educativas especiales?.		4 horas.
METODO: Exposición explicativo-ilustrativo.	ESTRATEGIA DIDÁCTICA: Preguntas exploratorias, explicación teórica, diagrama radial.	
DESARROLLO:		
<ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán preguntas exploratorias para realizar una lluvia de ideas y así conocer los conocimientos previos. • Mediante diapositivas se expondrá el marco teórico de los diversos conceptos de NEE. • Se formarán equipos de tres integrantes, cada uno elaborara conclusiones escritas sobre lo que le pareció más significativo del tema y lo compartirán con el grupo realizando un diagrama de árbol. 		
PRODUCTO A EVALUAR: Conclusiones escritas y diagrama de árbol.		
REFERENCIAS DE INTERNET		
https://www.academia.edu/24040186/Definición_de_la_variable_necesidades_educativas_especiales		
https://www.academia.edu/30952256/ORIENTACIONES_PARA_DAR_RESPUESTAS_EDUCATIVAS_A_LA_DIVERSIDAD_Y_A_LAS_NECESIDADES_EDUCATIVAS_ESPECIALES		

TÍTULO: Taller para docentes en detección temprana de Necesidades Educativas Especiales.		N. Sesión: 3
EJE 1		
TEMA: Tipos de NEE.		4 horas
METODO: Exposición explicativo-ilustrativo.	Estrategia didáctica: Preguntas exploratorias, explicación teórica, cuadro sinóptico.	
<p>DESARROLLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán preguntas exploratorias para partir de los conocimientos previos. • Se expondrá el marco teórico de los diversos tipos de NEE. <p>Tipos de NEE: -físico, psíquico, cognitivo, sensorial o de conducta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se formarán equipos de dos integrantes, cada equipo elaborara un mapa semántico que explique los tipos y clasificaciones de las NEE. • Cada equipo pasa a compartir la información de su mapa con el grupo. 		
PRODUCTO A EVALUAR: Mapa semántico.		
<p>BIBLIOGRAFIA:</p> <p>AGUIRRE BARCO, Pilar. Álvarez Pérez Rosa. <u>Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos generales del desarrollo.</u> Junta de Andalucía, 2008.</p> <p>ALBES, Carmen. <u>Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades Intelectuales.</u> España, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, 2013.</p> <p>FIUSA ASOREY, María José. <u>Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.</u> Madrid, Pirámide, 2014.</p> <p>REFERENCIA DE INTERNET https://www.academia.edu/24040186/Definiciones_de_la_variable_necesidades_educativas_especiales</p>		

TÍTULO: Taller para docentes en detección temprana de Necesidades Educativas Especiales.		N. Sesión: 4
EJE 1		
TEMA: Conociendo la clasificación de NEE.		4 horas.
METODO: Exposición explicativo-ilustrativo.	Estrategia didáctica: Preguntas exploratorias, explicación teórica, cuadro sinóptico.	
<p>DESARROLLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán preguntas exploratorias para partir de los conocimientos previos. • Se expondrá el marco teórico de los diversos tipos y clasificaciones de NEE. <p>Tipos de NEE: físico, psíquico, cognitivo, sensorial o de conducta y se clasifican en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trastornos graves del desarrollo. -Discapacidad visual. -Discapacidad intelectual. -Discapacidad auditiva. -Trastornos de la comunicación. -Discapacidad física. -Trastorno del espectro autista. -Trastornos graves de conducta. -Trastorno de déficit de atención con/sin hiperactividad. -Dificultades específicas de aprendizaje. <ul style="list-style-type: none"> • Se formarán equipos de dos integrantes, cada equipo elaborara un mapa semántico que explique los tipos y clasificaciones de las NEE. • Cada equipo pasa a compartir la información de su mapa con el grupo. 		
PRODUCTO A EVALUAR: Mapa semántico.		
<p>BIBLIOGRAFIA:</p> <p>AGUIRRE BARCO, Pilar, et al. <u>Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos generales del desarrollo.</u> España, Junta de Andalucía, 2008.</p> <p>ALBES, Carmen. <u>Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades Intelectuales.</u> España, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, 2013.</p> <p>FIUSA ASOREY, María José. <u>Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.</u> Madrid, Pirámide, 2014.</p> <p>REFERENCIA DE INTERNET: https://www.academia.edu/24040186/Definiciones_de_la_variable_necesidades_educativas_especiales</p>		

TÍTULO: Taller para docentes en detección temprana de Necesidades Educativas Especiales.		N. Sesión: 5
EJE 1		
TEMA: Tipos de trastornos (1)		4 horas
METODO: Exposición explicativo-ilustrativo.	Estrategia didáctica: Preguntas exploratorias, explicación teórica, cuadro sinóptico.	
<p>DESARROLLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán preguntas exploratorias para partir de los conocimientos previos. • Se expondrá el marco teórico de los diversos tipos de trastorno. <p>-Trastornos graves del desarrollo. -Trastornos de la comunicación. -Trastornos graves de conducta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se formarán equipos de dos integrantes, cada equipo elaborara un mapa semántico que explique los tipos y clasificaciones de las NEE. • Cada equipo pasa a compartir la información de su mapa con el grupo. 		
PRODUCTO A EVALUAR: Mapa semántico.		
<p>BIBLIOGRAFIA:</p> <p>AGUIRRE BARCO, Pilar, et al. <u>Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos generales del desarrollo.</u> España, Junta de Andalucía, 2008.</p> <p>ALBES, Carmen. <u>Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades Intelectuales.</u> España, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, 2013.</p> <p>FIUSA ASOREY, María José. <u>Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.</u> Madrid, Pirámide, 2014.</p> <p>REFERENCIA DE INTERNET: https://www.academia.edu/24040186/Definiciones_de_la_variable_necesidades_educativas_especiales</p>		

TÍTULO: Taller para docentes en detección temprana de Necesidades Educativas Especiales.		N. Sesión: 6
EJE 1		
TEMA: Tipos de trastornos (2)		4 horas
METODO: Exposición explicativo-ilustrativo.	Estrategia didáctica: Preguntas exploratorias, explicación teórica, cuadro sinóptico.	
<p>DESARROLLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán preguntas exploratorias para partir de los conocimientos previos. • Se expondrá el marco teórico de los diversos tipos de trastorno. <p>-Trastorno del espectro autista. -Trastorno de déficit de atención con/sin hiperactividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se formarán equipos de dos integrantes, cada equipo elaborara un mapa semántico que explique los tipos y clasificaciones de las NEE. • Cada equipo pasa a compartir la información de su mapa con el grupo. 		
PRODUCTO A EVALUAR: Mapa semántico.		
<p>BIBLIOGRAFIA:</p> <p>AGUIRRE BARCO, Pilar, et al. <u>Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos generales del desarrollo.</u> España, Junta de Andalucía, 2008.</p> <p>ALBES, Carmen. <u>Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades Intelectuales.</u> España, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, 2013.</p> <p>FIUSA ASOREY, María José. <u>Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.</u> Madrid, Pirámide, 2014.</p> <p>REFERENCIA DE INTERNET: https://www.academia.edu/24040186/Definiciones_de_la_variable_necesidades_educativas_especiales</p>		

TÍTULO: Taller para docentes en detección temprana de Necesidades Educativas Especiales.		N. Sesión: 7
EJE 1		
TEMA: Tipos de discapacidades (1)		4 horas.
METODO: Exposición explicativo-ilustrativo.	Estrategia didáctica: Preguntas exploratorias, explicación teórica, cuadro sinóptico.	
<p>DESARROLLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán preguntas exploratorias para partir de los conocimientos previos. • Se expondrá el marco teórico de los diversos tipos de discapacidades. <p>-Discapacidad física. -Discapacidad auditiva. -Discapacidad visual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se formarán 5 equipos, a cada equipo se le asignara un tipo de discapacidad y elaborarán un mapa conceptual. • Cada equipo pasa a compartir la información de su mapa con el grupo. 		
PRODUCTO A EVALUAR: Diagrama de árbol.		
<p>BIBLIOGRAFIA:</p> <p>AGUIRRE BARCO, Pilar, et al. <u>Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos generales del desarrollo.</u> España, Junta de Andalucía, 2008.</p> <p>ALBES, Carmen. <u>Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades Intelectuales.</u> España, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, 2013.</p> <p>FIUSA ASOREY, María José. <u>Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.</u> Madrid, Pirámide, 2014.</p> <p>REFERENCIA DE INTERNET: https://www.academia.edu/24040186/Definiciones_de_la_variable_necesidades_educativas_especiales</p>		

TÍTULO: Taller para docentes en detección temprana de Necesidades Educativas Especiales.		N. Sesión: 8
EJE 1		
TEMA: Tipos de discapacidades (2)		4 horas.
METODO: Exposición explicativo-ilustrativo.	Estrategia didáctica: Preguntas exploratorias, explicación teórica, cuadro sinóptico.	
<p>DESARROLLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán preguntas exploratorias para partir de los conocimientos previos. • Se expondrá el marco teórico de los diversos tipos de discapacidades. <p>-Discapacidad intelectual. -Dificultades específicas de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se formarán 5 equipos, a cada equipo se le asignara un tipo de discapacidad y elaborarán un mapa conceptual. • Cada equipo pasa a compartir la información de su mapa con el grupo. 		
PRODUCTO A EVALUAR: Diagrama de árbol.		
<p>BIBLIOGRAFIA:</p> <p>AGUIRRE BARCO, Pilar, et al. <u>Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos generales del desarrollo.</u> España, Junta de Andalucía, 2008.</p> <p>ALBES, Carmen. <u>Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades Intelectuales.</u> España, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, 2013.</p> <p>FIUSA ASOREY, María José. <u>Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.</u> Madrid, Pirámide, 2014.</p> <p>REFERENCIA DE INTERNET: https://www.academia.edu/24040186/Definiciones_de_la_variable_necesidades_educativas_especiales</p>		

Eje 2: Detección de niños/as con NEE en discapacidad cognitiva que se beneficiarán con un Programa de educación individualizada o de atención a sus necesidades.

TÍTULO: Taller para docentes en detección temprana de Necesidades Educativas Especiales.		N. Sesión: 9
EJE 2		
TEMA: La importancia de detectar NEE en edad temprana.		4 horas.
METODO: Exposición explicativo-ilustrativo.	ESTRATEGIA DIDÁCTICA: Explicación teórica, reflexión crítica.	
<p>DESARROLLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con base en la problemática, se provocará la reflexión grupal para hacer una recopilación de los conceptos vistos en sesiones pasadas. • Se brindará la información correspondiente sobre los efectos negativos y las implicaciones que causan el no detectar las NEE. • Por medio de un foro se destinará un momento para que los participantes aporten experiencias que han tenido en sus aulas. • Individualmente realizaran un realizaran conclusiones escritas que aportaran al finalizar la sesión. 		
PRODUCTO A EVALUAR: Participación y reflexiones escritas		
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p> <p>GARCÍA CEDILLO, Ismael, et al. <u>“Identificación inicial de niños con necesidades educativas especiales”</u>, <u>“¿Cómo detectar a los alumnos con necesidades educativas especiales?”</u> y <u>“La evaluación psicopedagógica en el contexto de la atención a los niños con necesidades educativas especiales”</u>, en <u>La integración educativa en el aula. Principios, finalidades y estrategias</u>, México, Secretaria de Educación Pública. 2000.</p> <p>REFERENCIA DE INTERNET:</p> <p>www.educaryaprender.es/consecuencias-no-detectar-dificultades-del-aprendizaje/</p>		

TÍTULO: Taller para docentes en detección temprana de Necesidades Educativas Especiales.		N. Sesión: 10
EJE 2		
TEMA: Cómo detectar NEE en edad temprana.		4 horas.
METODO: Exposición explicativo-ilustrativo.	ESTRATEGIA DIDÁCTICA: explicación teórica.	
<p>DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> Mediante diapositivas se brindará la información pertinente sobre el proceso de detección de los niños que pueden presentar necesidades educativas especiales en tres etapas: <ol style="list-style-type: none"> Realización de la evaluación inicial o diagnóstica del grupo. Evaluación más profunda de algunos niños. Solicitud de evaluación psicopedagógica. <ul style="list-style-type: none"> Se les proporcionará distintas guías que pueden aplicar a sus alumnos para detectar NEE. El grupo se dividirá en dos equipos, un equipo realizará un mapa cognitivo tipo sol y otro realizará un cartel sobre el proceso a seguir de cómo detectar NEE. Cada equipo elegirá a un integrante de su equipo para que pase al frente a explicar su producto. 		
PRODUCTO A EVALUAR: Cartel y mapa sobre cómo detectar NEE en edad temprana.		
<p>BIBLIOGRAFIA:</p> <p>AGUIRRE BARCO, Pilar, et al. <u>Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos generales del desarrollo</u>. España, Junta de Andalucía, 2008.</p> <p>EVANS, LINDA. <u>Guía práctica de Necesidades Educativas Especiales</u>, España, Ediciones Morata, 2013.</p> <p>GARCÍA CEDILLO, Ismael, et al. "<u>Identificación inicial de niños con necesidades educativas especiales</u>", "<u>¿Cómo detectar a los alumnos con necesidades educativas especiales?</u>" y "<u>La evaluación psicopedagógica en el contexto de la atención a los niños con necesidades educativas especiales</u>", en <u>La integración educativa en el aula. Principios, finalidades y estrategias</u>, México, Secretaría de Educación Pública. 2000.</p> <p>REFERENCIAS DE INTERNET:</p> <p>https://www.academia.edu/24040186/Definiciones_de_la_variable_necesidades_educativas_especiales</p> <p>https://www.academia.edu/30952256/ORIENTACIONES_PARA_DAR_RESPUESTAS_EDUCATIVAS_A_LA_DIVERSIDAD_Y_A_LAS_NECESIDADES_EDUCATIVAS_ESPECIALES</p>		

3.5.6. ¿Qué se necesita para aplicar la propuesta?

Para llevar a cabo la propuesta antes mencionada se requiere de recursos y materiales tales como:

- Aula (salón de clase) donde se realizarán las sesiones del taller.
- Mesas
- Sillas
- Cañón
- Laptop
- pizarrón
- Papel bond
- Cartulinas
- Plumines, colores, lápices
- Tijeras
- Diurex
- Hojas blancas y de color

3.6. MECANISMO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA.

La evaluación de la propuesta se realizará por medio de listas de cotejo, y con la carpeta de evidencias que se obtendrá de los productos finales del taller por sesión.

Lista de cotejo			
Para evaluar la participación en el taller de capacitación docente			
Aspectos para evaluar	Escala de calificación		
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces
Participa en todas las actividades realizando trabajo en equipo.			
Participa en todas las actividades, solo con algunos integrantes del equipo.			
Participa en algunas de las actividades, solo con algunos integrantes del grupo.			
No participa, se muestra indiferente frente a las actividades realizadas.			

Lista de cotejo			
Para evaluar la aplicación de lo aprendido en el taller de capacitación docente			
Aspectos para evaluar	Escala de calificación		
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces
Elabora instrumentos de evaluación teniendo en cuenta la información dada y experiencia profesional.			
Elabora instrumentos de evaluación teniendo en cuenta la información dada.			
Elabora instrumentos de evaluación teniendo en cuenta la experiencia laboral.			

3.7. RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Al capacitar y actualizar a los docentes para la detección temprana de alumnos con NEE mediante talleres, estos se encontrarán capacitados y lograrán detectar a tiempo cualquier tipo de NEE, y así poder hacer las adecuaciones correspondientes a su labor docente para brindar una Educación Integral y de Calidad que favorezca el proceso de Enseñanza Aprendizaje.

Los niños/as con NEE se beneficiarán con un Programa de educación individualizada o de atención a sus necesidades, mediante la creación de Programas de Educación Individualizada (PEI) o Procedimientos de Adecuaciones (PA) para niños/as con necesidades temporales. Trabajando el clima social del aula de tal manera que los niños/as comprendan y aprovechen las diferencias individuales, impulsando la sensibilización de los niños y niñas en la comprensión y aprovechamiento de las diferencias individuales.

CONCLUSIONES:

Después de haber realizado las revisiones y análisis pertinentes, se alcanzaron las siguientes conclusiones.

- ❖ La investigación es fundamental para el estudiante y para el profesional, esta forma parte de la práctica y del camino profesional antes, durante y después de lograr la profesión; ella nos acompaña desde el principio de los estudios y la vida misma. Para todo tipo de investigación hay un proceso y unos objetivos específicos a alcanzar. En este trabajo la actividad investigadora se conduce eficazmente mediante una serie de elementos que hacen accesible el objeto al conocimiento y de cuya elección y aplicación depende en gran medida el éxito del trabajo investigado.

CAPÍTULO 1

- ❖ Al llevar a cabo la investigación sobre el contexto en el cual está inmerso el Centro Comunitario Rosario Castellanos, se puede concluir que dicho contexto es un factor que influye de manera negativa, para que las docentes cuenten con una capacitación adecuada para detectar a alumnos con NEE, esto debido a que es una zona semi-rural y las condiciones de viabilidad en el entorno inmediato (vecindario, colonia o población) no facilitan el acceso a ésta. El trayecto a

lugares para la capacitación o profesionalización de los docentes aproximadamente es de 3hrs.

- ❖ Otro factor que influye es la falta de tiempo de padres de familia para involucrarse en la educación de sus hijos., así como la falta de recursos económicos en los hogares de donde provienen los alumnos. Esto debido a que la mayoría de los padres de familia labora como campesinos y obreros.

CAPÍTULO 2

- ❖ Por tal motivo, la capacitación de docentes en detección temprana de alumnos que presenten NEE, así como lograr la inclusión de estos en las escuelas regulares, es un reto que necesita una estructuración sistematizada para lograr sus objetivos. Y para lograrlo se requiere llevar a cabo la gestión escolar. Por ello, se necesita realizar en el Centro Comunitario Rosario Castellanos la gestión de un proyecto en el cual se implementen estrategia tales como la capacitación de los docentes en la detección de alumnos con NEE, con la intención de incluir a todos estos alumnos con el fin de brindarles una mejora en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje y por ende una Educación de Calidad.

Para el logro de los objetivos es necesario el trabajo en conjunto, en red, que dé cuenta de las actividades y los fines con los que estas se ejecutan. Así mismo, requiere de una toma de acuerdos que se puede dar en las sesiones de CTE, partiendo de un diálogo y toma de decisiones considerando las necesidades que presenta la situación actual.

- ❖ La mejora en el ámbito educativo necesita de una organización sana que de paso a la solución de objetivos compartidos y de un trabajo colaborativo. Por supuesto es de suma importancia considerar la organización como un ciclo que seguirá desarrollándose de acuerdo con las necesidades y demandas del Sistema Educativo, por ello, se requiere de información y conocimiento sobre la práctica de esta, para no perder el hilo conductor de lo que como institución se aplica a diario.

CÁPITULO 3

- ❖ Este tipo de propuestas está relacionado con las acciones que protagonizan el equipo directivo de la Escuela, aunque no deja de ser vinculante para toda la comunidad educativa. La misma se desprende de las diferentes planificaciones que se realizan con el fin de lograr objetivos establecidos y emanados de los diversos planes y proyectos que la escuela elabora.
- ❖ Por ello, la responsabilidad de la Escuela en el desarrollo integral es un proceso complejo que permite el fortalecimiento de representaciones mentales, estructuras cognitivas y valorativas, ideas y juicios de valor, al interior de una cultura y en un contexto apropiado. Este carácter social y cultural de todo proceso educativo, puede comprenderse si se tiene en cuenta el desempeño realizado por los docentes en el desarrollo de sus alumnos y los efectos sobre el desarrollo cognitivo y emocional de los mismos.
- ❖ Los problemas que se enfrenten deben servir para la búsqueda de aprendizajes nuevos, y para la consolidación de planes que fortalezcan la propuesta antes

planteada. Todo ello, a través de múltiples intervenciones creando programas y tareas en torno a la mejora de la comunidad educativa con NEE, instituir niveles de cooperación y coordinación entre los docentes, favoreciendo su participación en el proceso de Enseñanza– Aprendizaje.

- ❖ Es así como por medio de la realización del taller se busca propiciar espacios, momentos, oportunidades, metodologías, procedimientos y recursos, para que de manera articulada se dé continuidad a los procesos y se pueda favorecer el desarrollo de las competencias básicas que conlleven a un buen nivel de logros en el desempeño tanto de docentes como de alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE BARCO, Pilar, et al. Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos generales del desarrollo. España, Junta de Andalucía, 2008.

ALBES, Carmen. Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades Intelectuales. España, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, 2013.

CLEMENTE LINUESA, María. La complejidad de las relaciones teoría-práctica en educación. Teoría de la educación. Salamanca, Universidad de Salamanca Facultad de Educación, 2007.

CAÑAS FERNÁNDEZ, Ruth, et al. Sanz. Temario técnico educación infantil. Madrid España, Castilla y León, 2012.

DE LELLA, Cayetano Ángel. Modelos y tendencias de la formación docente. Lima Perú, OEI, 1999.

ECHEITA SARRIONANDÍA, Gerardo. Inclusión y Exclusión Educativa “Voz y quebranto”. Madrid España, REICE Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 2008.

ECHEITA SARRIONANDÍA, Gerardo. Profesores y otros profesionales para la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales. Madrid, MEC, 1998.

EVANS, Linda. Guía práctica de Necesidades Educativas Especiales, España, Ediciones Morata, 2013.

FIUSA ASOREY, María José. Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Madrid, Pirámide, 2014.

GARCÍA CEDILLO, Ismael, et al. “Identificación inicial de niños con necesidades educativas especiales”, “¿Cómo detectar a los alumnos con necesidades educativas especiales?” y “La evaluación psicopedagógica en el contexto de la atención a los niños con necesidades educativas especiales”, en La integración

educativa en el aula. Principios, finalidades y estrategias, México, Secretaria de Educación Pública. 2000.

GARCÍA VÁZQUEZ, Vicente, et al. San Juan Ixtayopan “En el corazón de la tierra blanca”. México D.F, Editado por Gobierno del Distrito Federal, 2005.

HEGARTY, Seamus, et al. Aprender juntos: La integración escolar. Madrid, Morata, 1988.

JIMÉNEZ, Paco y Montserrat Vila. De Educación Especial a Educación a la Diversidad. Málaga, Aljibe, 1999.

LÓPEZ MELERO, Miguel. La integración escolar: otra cultura. Málaga, Junta de Andalucía, 1990.

MEZA CASCANTE, Luis Gerardo. La teoría en la práctica educativa. Costa Rica, Instituto Tecnológico de Costa Rica, 2002.

MUNTANER GUASP, Joan Jordi. La formación del profesorado y los alumnos con N.E.E. España, Educación y Cultura, 1997.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. México, 2011.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programa de Educación Preescolar. México, 2004.

PÉREZ SERRANO, María Gloria. Investigación-Acción. Madrid España, Dykinson, 1990.

REFERENCIAS DE INTERNET

<http://www/search?q=mapa+de+la+republica+mexicana+donde+se+ubique+el+d.f.&source=Inms&tbn>. (Consultado el 07-10-2019)

http://www.atlas.cdmx.gob.mx/mapas/MR_Tlahuac.pdf. (Consultado el 07-10-2019)

<http://www.google.com.mx/search?q=mapa+de+la+DEL+DISTRITO+FEDERAL+DONDE+SE+UBIQUE+TLAHUAC&tbn=isch&source>. (Consultado el 07-10-2019)

http://www.tlahuac.df.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=78:san-juan-ixtayopan&catid=35:pueblos-de-tlahuac&Itemid=58 (Consultado el 07-10-2019)

www.google.com.mx/search?q=mapa+de+san+juan+ixtayopan&tbn=isch&tbs=rimg. (Consultado el 07-10-2019)

https://www.academia.edu/37337621/Resena_historica_san_juan_ixtayopan?email_work_card=interaction_paper. (Consultado el 17-10-2019)

<http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09011a.html>. (Consultado el 15-10-2019)

<https://www.inegi.org.mx/default.html>. (Consultado el 07-10-2019)

<http://www.paot.org.mx/centro/programas/delegacion/tlahuac.html#vialidadest>. (Consultado el 08-10-2019)

http://www.tlahuac.df.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=78:san-juan-ixtayopan&catid=35:pueblos-de-tlahuac&Itemid=58 (Consultado el 08-10-2019)

<http://www.nuestro-mexico.com/Distrito-Federal/Tlahuac/San-Juan-Ixtayopan/>. (Consultado el 08-10-2019)

<http://www.paot.org.mx/centro/programas/delegacion/tlahuac.html#actividades>. (Consultado el 15-10-2019)

<http://www.es.wikipedia.org/wiki/Tláhuac>. (Consultado el 15-10-2019)

<http://www.ntcd.mx/nota-delegaciones-san-juan-ixtayopan-cuenta-con-alberca-semiolimpica-de-primer-nivel20182241>.
(Consultado el 15-10-2019)

http://www.atlas.cdmx.gob.mx/mapas/MR_Tlahuac.pdf. (Consultado el 07-10-2019)

<http://www.nuestro-mexico.com/Distrito-Federal/Tlahuac/San-Juan-Ixtayopan/>.
(Consultado el 07-10-2019)

<https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-juan-ixtayopan/>. (Consultado el 07-10-2019)

https://es.wikipedia.org/wiki/Necesidades_educativas_especiales. (Consultado el 06-11-2019)

https://www.academia.edu/3703312/Necesidades_Educativas_Especiales_concepto_y_origen. (Consultado el 06-11-2019)

<http://lapequeniapsicopedagoga.blogspot.com/2010/01/como-detectar-problemas-de-aprendizaje.html>. (Consultado el 10-11-2019)

https://www.academia.edu/Definici%C3%B3n_de_la_variable_necesidades_educativas › Definición de la variable necesidades educa..
(Consultado el 21-11-2019)

<https://www.incluyeme.com/sabes-como-detectar-la-discapacidad-cognitiva/>.
(Consultado el 07-11-2019)

<http://www.educaryaprender.es/consecuencias-no-detectar-dificultades-del-aprendizaje/> (Consultado el 29-11-2019)

https://www.academia.edu/6009672/LA_REFORMA_INTEGRAL_DE_LA_EDUCACION_NACIONAL
(Consultado el 28-12-2019)

http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-110467_archivo_pdf.pdf.
(Consultado el 28-12-2019)

<https://es.slideshare.net/AsistenciaYamaranguila/conferencia-mundial-sobre-las-necesidades-educativas-especiales-acceso-y-calidad-salamanca-espaa-1994>
(Consultado el 30-12-2019)

<https://politica.expansion.mx/congreso/2019/09/21/asi-quedaron-en-la-ley-los-planes-y-programas-de-la-nueva-escuela-mexicana>. (Consultado el 31-01-2020)

<http://www.unesco.cl/necesidades-educativas-especiales/> (Consultado el 17-01-2020)

<https://tutordoctor.cl/clasificacion-de-las-necesidades-especiales-de-apoyo-educativo/> (Consultado el 17-01-2020)

<https://prezi.com/kijlewtpqjmg/trastornos-de-las-funciones-cognitivas/> (Consultado el 22-01-2020)

<https://altroangel.wixsite.com/artcology/ecologia-eficiencia>. (Consultado el 25-01-2020)

<https://politica.expansion.mx/congreso/2019/09/21/asi-quedaron-en-la-ley-los-planes-y-programas-de-la-nueva-escuela-mexicana>. (Consultado el 07-02-2020)

https://www.academia.edu/24040186/Definici3n_de_la_variable_necesidades_educativas_especiales. (Consultado el 11-02-2020)

https://www.academia.edu/30952256/ORIENTACIONES_PARA_DAR_RESPUESTAS_EDUCATIVAS_A_LA_DIVERSIDAD_Y_A_LAS_NECESIDADES_EDUCATIVAS_ESPECIALES (Consultado el 13-02-2020)

<https://www.educaryaprender.es/consecuencias-no-detectar-dificultades-del-aprendizaje/> (Consultado el 17-03-2020)

https://www.academia.edu/30952256/orientaciones_para_dar_respuestas_educativas_a_la_diversidad_y_a_las_necesidades_educativas_especiales (Consultado el 17-03-2020)

<https://www.lifeder.com/informe-warnock/> (Consultado 02-05-2021)